

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

INNOVACIÓN

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:
APRENDER A CONVIVIR**

María Medina Camacho

Lidia E. Santana Vega

Curso 2014/2015

La Laguna, Junio de 2015

Plan de Acción Tutorial: Aprender a convivir

RESUMEN

En este trabajo se expone un proyecto de innovación; en dicho proyecto se ha puesto en práctica una experiencia educativa desarrollada desde una propuesta de Plan de Acción Tutorial centrada en el aprendizaje de la convivencia. La experiencia innovadora está dirigida al alumnado de 2º de Educación Primaria.

Para comprender mejor la propuesta innovadora describimos el contexto del colegio en el que se ha llevado a cabo el proyecto, el ámbito de intervención en el que hemos centrado nuestra propuesta (aprender a convivir) y desarrollamos una unidad de trabajo explicitando la justificación, los objetivos, los contenidos, las actividades y la evaluación de la misma. El trabajo finaliza con una valoración estimada del presupuesto y con algunas conclusiones sobre la experiencia.

Palabras clave: tutor, tutoría, acción tutorial, orientación educativa, Plan de Acción Tutorial, educación, innovación.

Tutorial Action Plan: Learn to live together

ABSTRACT

In this paper, it is exposed an innovation project; in this project, it has been implemented an educational experience developed from a proposed of the Tutorial Action Plan focused on learning to live together. This innovative experience is aimed at students of 2nd of Primary Education.

To better understand the innovative proposal, we describe the context in which school has carried out the project, the scope of intervention in which we have focused our proposal (learning to live together) and developed a work unit explaining the justification, objectives, contents, activities and the evaluation of it. This paper ends with an estimated budget assessment and with some conclusions about the experience.

Keywords: tutor, tutoring, tutorial action, educational guidance, Tutorial Action Plan, education, innovation.

ÍNDICE

1. Presentación	4
2. Datos de identificación y contextualización	6
3. La innovación educativa	8
3.1. La innovación: una vía para la mejora de la calidad educativa.....	8
3.2. El principio de colaboración e innovación	9
3.3. Justificación de la innovación	10
4. Objetivos de la innovación	11
5. Desarrollo de la innovación: plan de acción tutorial	12
5.1. Cronograma.....	13
5.2. Temporalización del proyecto de innovación	14
5.3. Ámbito de intervención: aprender a convivir.....	14
5.3.1. Unidad: ¿Cómo nos comportamos con los demás?.....	14
6. Evaluación de la innovación	18
7. Presupuesto	22
8. Conclusiones	22
9. Valoración personal	23
10. Bibliografía	25
11. Anexos	27
Anexo A	27
Anexo B.....	63
Anexo C.....	108

1. PRESENTACIÓN

La orientación tiene sus orígenes a finales del S.XIX y comienzos del siglo XX y desde ese momento siempre ha estado ligada a reformas educativas y sociales, concibiéndose a día de hoy como una herramienta fundamental que favorece al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad educativa (Sanz Oro, 2001).

En un primer momento, la orientación no tuvo ninguna relación con las escuelas, dado que se creó con otros objetivos: la orientación profesional, la orientación centrada en el diagnóstico, la orientación personal, entre otros. Hasta el año 1913, aproximadamente, no se da a conocer todavía el término de orientación escolar. Se le atribuye a J.B. Davis la integración de la orientación educativa del alumnado en los programas escolares. Fue el propulsor de esta propuesta de orientación en las escuelas (Martínez González, Quintanal Díaz y Téllez Muñoz, 2002). En su obra "*Vocational and moral guidance*" publicada en 1914, J.B. Davis expone sus ideas eje:

- “1. La orientación de los escolares está íntimamente relacionada con todo el proceso educativo.
2. Se distingue por su carácter procesual y por estar ordenada al desarrollo integral del alumno.
3. La meta de dicha orientación es lograr que el alumno adquiriera una mejor comprensión de su carácter y desarrollar su dimensión social productiva en una futura profesión” (p.26).

A lo largo del tiempo, la corriente de la orientación se ha centrado de forma constante en satisfacer las necesidades de ayuda del alumnado afianzándose cada vez más, gracias a nuevos planteamientos que pretenden optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Santana Vega, 2009; Sanz Oro, 2001).

La Ley General de Educación (LGE) de 1970 presenta a la orientación como una base fundamental en el Sistema Educativo Español. Según Martínez González et ál. (2002) se reconoce a la orientación como:

“Elemento imprescindible para alcanzar el fin último de la educación, es decir, el desarrollo armónico de la personalidad, la preparación para el ejercicio responsable de la libertad, la adquisición de hábitos de estudio y la capacitación para la realización de actividades responsables. En dicha ley se reconoce que:

- La orientación es un servicio continuado y un derecho de los estudiantes.
- Son necesarios servicios de orientación pedagógica y profesional; se les denomina Servicios de Orientación Educativa y Vocacional.
- Se diseña la tutoría como nivel básico de la orientación [...]” (p.32).

La acción tutorial y la orientación educativa deben concebirse como dos pilares fundamentales en la etapa de la Educación Primaria. Dentro de la función tutorial, la figura del tutor se erige como la pieza clave en el proceso de la labor orientadora, ya que es el que posee un trato más directo con el alumnado dentro de la comunidad educativa (Fernández Torres, 1991).

La acción tutorial es una herramienta para potenciar la educación integral del alumnado; esta responsabilidad la asume el tutor, en colaboración con los otros agentes educativos. El tutor

ha de organizar a su alumnado, coordinar las tareas y las actividades relacionadas con la función tutorial y llevar a cabo una planificación de las mismas. Esta tarea tiene que cumplirse mediante la cooperación entre los agentes educativos que interfieren en la vida escolar de los alumnos y alumnas (Martínez González et ál., 2002).

De este modo, se concibe a la acción tutorial como una tarea con carácter cooperativo, compartida por todo el profesorado, y con el fin último de dinamizar la acción educativa que el tutor ejerce sobre el alumnado (Martínez González et ál., 2002).

El tutor adquiere una función de mediador entre tres elementos en la vida escolar: profesorado-alumnado-familia. Esta función mediadora la llevará a cabo dentro del contexto educativo, efectuándose una simbiosis en las actuaciones entre los destinatarios y el tutor. Las funciones del tutor son muy variadas, pero su objetivo primordial es el apoyo y la orientación del alumnado. Como establece Santana Vega (2009):

“El profesor tutor, pues, se revela como un artífice fundamental en la coherencia de los planteamientos pedagógicos del centro educativo, así como en la puesta en marcha de la orientación educativa del alumnado en el contexto del aula. Este además ha de trabajar en colaboración con el resto del profesorado y con la familia, coordinándose entre sí” (p.165).

Asimismo, la orientación llevada a cabo por el tutor debe facilitar la integración del alumnado en el contexto que le rodea y proporcionarle las herramientas necesarias para enfrentarse a los obstáculos de dicha integración, además de ofrecerle estrategias que estén a su alcance (Delgado Sánchez et ál., 2000).

En esta línea, se debe considerar de vital importancia la integración de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en las aulas de Educación Primaria. El Plan de Acción Tutorial o PAT, es una programación en la que quedan recogidos todos los objetivos, las actividades, la organización, etcétera, de las tutorías. El PAT debe seguir un esquema compuesto por los objetivos del plan, los contenidos fundamentales que pretende cubrir, los recursos para llevar a cabo la planificación y los criterios de evaluación del plan (Fernández Torres, 1991).

Martínez González et ál. (2002) establecen que el Plan de Acción Tutorial es un documento en el que se reflejan los aspectos organizativos y el funcionamiento que van a tener las tutorías a lo largo del curso escolar. Su principal objetivo es el de planificar la intervención docente y organizar toda su actuación para lograr mejorar los procesos formativos. Según Martínez González et ál. (2002), con el PAT se pretenden los siguientes objetivos:

- “Asegurar el desarrollo personal del alumnado, mediante una estricta planificación de cuantas actuaciones se pretenda llevar a efecto, y
- Convenir la interrelación [*i.e.* interrelación] de toda la actividad, evitando duplicados innecesarios y esquivando lagunas problemáticas” (p.253).

Es necesario tener en cuenta que, dentro del PAT, se pueden encontrar diferentes áreas preferentes de actuación. En el documento del MEC (1992) se establecen, para la educación secundaria, cinco ámbitos de actuación: enseñar a pensar y a aprender, enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a comportarse y enseñar a tomar decisiones. Estos ámbitos se pueden llevar a la práctica en las aulas de Primaria mediante la adaptación de los contenidos.

Con la elaboración de un PAT se pretende definir las dimensiones de la orientación educativa dentro del aula con lo que respecta a la tutoría; aunque se hable del PAT para la Educación Secundaria, también es muy importante comprender que la función o acción tutorial es necesaria en la Educación Primaria (Solé, 1998).

Un Plan de Acción Tutorial estará compuesto por diferentes ámbitos de actuación; para cada uno de los ámbitos se diseñan distintas unidades de trabajo que tienen la siguiente estructura: justificación, objetivos, contenidos, temporalización, actividades, recursos de apoyo al profesorado y evaluación. El PAT deberá ser coherente y realista, adaptado siempre al contexto educativo y a la vida escolar del alumnado.

En este documento presento la elaboración de un proyecto innovador como lo es el PAT. Para ello, he decidido centrarme en el ámbito de actuación enseñar a convivir, adaptando el nombre del área a la etapa de Educación Primaria: aprender a convivir. He decidido dirigir mi proyecto de innovación –PAT: aprender a convivir– al segundo curso del primer ciclo de Educación Primaria. Asimismo, este proyecto tiene la duración de tres semanas.

Trabajar el aprendizaje de la convivencia en esta etapa de Educación Primaria es imprescindible y totalmente necesario para el desarrollo integral del alumnado. Como señala Solé (1998):

“Un aspecto general que tiene importantes repercusiones en el aprendizaje de los alumnos, en su autoconcepto, y en su forma de relacionarse, es el relativo al clima socio-afectivo que se establece en el aula. Los contextos educativos que funcionan suelen combinar un elevado grado de comunicación y afecto entre los participantes, con el respeto a normas establecidas y con expectativas, aunque ajustadas, positivas respecto de las posibilidades de todos” (p.151).

Me gustaría cerrar esta presentación mostrando mi gratitud a los buenos profesores y profesoras que he tenido a lo largo de mi formación porque han servido como modelos que podrán guiar mi actuación futura. A mi tutora del TFG, Lidia E. Santana Vega, por haber sido un referente para mí como profesional y como persona, dispuesta siempre a ayudarme a mejorar y confiando en mis posibilidades.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En primera instancia, el documento original sobre el que me he fundamentado para llevar a cabo mi proyecto de innovación, es un PAT que he realizado en la asignatura de Acción Tutorial en la Educación Primaria, impartida por la profesora Lidia E. Santana Vega, del grado de Maestro en Educación Primaria (Ver anexo A).

La puesta en práctica del proyecto de innovación es fruto de una adaptación de todo un PAT anual. Es por ello que he decidido centrarme en el ámbito del aprendizaje de la convivencia. Asimismo, la duración ha sido de tres semanas para poder comprobar y evaluar en ese período de tiempo los resultados que se conseguirían si se dispusiera, en otro contexto, del tiempo necesario para ello. Hay que tener en cuenta que este proyecto es el resultado de una puesta en práctica de un trabajo laborioso, en un corto período de tiempo. Mi proyecto ha tenido lugar cada primera hora de todos los días de la semana, de lunes a jueves. Hay que considerar que, en un contexto real, las tutorías tendrían lugar una vez por semana.

El contexto para la puesta en práctica del PAT ha sido el CEIP *Fernando III El Santo*. He elegido este centro porque es el lugar donde he realizado mis prácticas (Practicum II y Practicum de Mención) de este grado. El centro se encuentra ubicado en la zona norte de la isla, concretamente en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Es un centro de Educación Infantil y Primaria de carácter público. Se encuentra en el barrio de La Higuera situado a dos kilómetros de La Laguna, en la calle María Rosa Alonso. La zona donde se ubica el centro se encuentra inmersa en la actualidad en un proceso de cambio urbanístico. La principal oferta de la zona es de ocio y deportiva. Aunque también disponen de algunas instalaciones culturales y sanitarias.

La actividad económica principal de la zona se centra en el sector terciario (especialmente el comercio). El nivel socio-económico de las familias es, en general, medio o medio-bajo, puesto que el 17'96% de las madres y el 19'72% de los padres declaran estar en situación de desempleo.

El colegio *Fernando III El Santo*, constituye una Comunidad Educativa que plantea la creación de estructuras y procesos de participación para que familias, profesores y alumnado estén implicados en la vida del centro y se realice una toma de decisiones compartidas, en las diversas situaciones educativas que ocurren durante un curso escolar.

El colegio consta de 431 alumnos en total entre Educación Infantil y Educación Primaria. Es un línea dos, es decir, hay dos clases por cada curso. Las clases habilitadas para cada tutoría son 18 y la media de alumnado por aula es de 24 alumnos.

El alumnado del centro en su mayoría pertenece a familias desestructuradas, mayoritariamente monoparentales. Un porcentaje significativo, sufre problemas económicos y por lo tanto el centro se encarga del material escolar, cuota de comedor, etc. En general, los niños y niñas de la escuela presentan un grado de conflictividad bajo.

Las metas educativas que pretende alcanzar el CEIP *Fernando III El Santo* como institución son:

- Democratización. Potenciar la participación activa de todos los miembros del centro favoreciendo la integración en la comunidad educativa.
- Formación integral. Contribuir al desarrollo integral del alumnado.
- Sensibilidad estética. Conocimiento, valoración y respeto de los bienes artísticos y multiculturales.
- Respeto de los valores sociales e individuales. Fomento del respeto y la tolerancia hacia las diferencias sociales e individuales.
- Respeto hacia el medioambiente. Desarrollar la conciencia por el desarrollo sostenible.

En este sentido, llevar a cabo en el colegio un PAT innovador como el que se presenta en este documento, contribuye de forma clara y directa a la mejora de la formación integral del alumnado, y al respeto de los valores sociales e individuales.

3. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

3.1. La innovación: una vía para la mejora de la calidad educativa

Nos podemos encontrar con diferentes definiciones de innovación. Fullan (1990, cit. en Santana Vega, 2009) define el cambio como una posibilidad de desarrollo del aprendizaje tanto a nivel personal como organizativo. La generación de ideas acerca de cómo generar el cambio viene determinada por el grado de conocimiento de cómo aprenden los sujetos.

Rivas Navarro (2000) concibe la innovación como la integración de algo novedoso en una realidad existente y que, a partir de su modificación, esta puede ser mejorada. Además, el autor establece que el concepto de innovación también se designa para apelar la idea, modelo, contenido, práctica docente, instrumento o proyecto que pueden incorporarse de forma innovadora en la labor docente y en el contexto del centro.

Para Hord (1987, cit. en Santana Vega, 2009) el concepto de innovación puede variar como concepto de una persona a otra, hasta dentro del mismo centro escolar. El autor entiende la innovación como cualquier cosa que sea una novedad dentro del contexto educativo; ya sean personas, ideas, procesos, cambios curriculares, entre otros. Cualquiera de estos elementos puede considerarse una innovación educativa.

Por último, González y Escudero (1987, cit. en Santana Vega, 2009) establecen que “la innovación viene constituida por un conjunto de ideas y concepciones, estrategias y prácticas, contenidos y direccionalidades del cambio, redefiniciones de funciones de los individuos y recomposiciones en la organización de la escuela” (p.241).

García Garrido (1988) tiene en cuenta la necesidad de concebir la educación como un proceso de innovación y renovación. Esta innovación servirá como método para mejorar la calidad educativa. Para mejorar el rendimiento y determinadas áreas de aprendizaje, se llevan a cabo numerosas experiencias innovadoras. La palabra innovación no hace referencia a cualquier tipo de cambio. En términos educativos, expresa el supuesto práctico que se da a través del descubrimiento, la invención o investigación y el desarrollo de nuevas ideas. Rivas Navarro (2000) propone la siguiente idea:

“Los cambios, las innovaciones, se manifiestan en todo tiempo y en todas las dimensiones de la vida. [...] En la sociedad de los comienzos del siglo XXI, caracterizada como sociedad del conocimiento, la institución escolar no puede permanecer ajena a los ritmos del cambio actual, por lo que la innovación constituye una de sus tareas. Desde distintos ángulos, se incrementan las necesidades y demandas que requieren la incorporación de innovaciones en su organización y funcionamiento educativo, para responder a las aspiraciones de los ciudadanos” (p.17).

Para poder llevar a cabo un proyecto de innovación dentro del contexto escolar, se han de tener en cuenta una serie de requisitos. En este caso, Fullan (1990, cit. Santana Vega, 2009) nos propone el esquema de siete pasos con las recomendaciones que se han de seguir para elaborar un proyecto de innovación:

1. Formulación del proyecto.
2. Valoración y establecimiento de metas.
3. Identificación de soluciones.

4. Preparación para la implementación.
5. Puesta en marcha del proyecto.
6. Revisión del desarrollo y problemas.
7. Mantenimiento e institucionalización” (p.242).

Dentro de un proyecto innovador se han de tener en cuenta todos los aspectos que pueden influir en el proceso de desarrollo de la propuesta, de elaboración del proyecto y de su posterior puesta en práctica. Hay que considerar diferentes elementos que pueden influir en el resultado de la propuesta innovadora: planificación, organización, contexto, hándicaps, cambios, etc. Según Rivas Navarro (2000) no todas las experiencias innovadoras son iguales, por lo que antes de comenzar a crear un proyecto innovador, es indispensable llevar a cabo un análisis de diversos factores dentro del contexto educativo que puedan influir en la propuesta y en su impacto en el ecosistema educativo. Como bien afirma García Garrido (1988):

“[...] la renovación de la enseñanza primaria no depende exclusivamente de innovaciones operadas en los planes de estudios o en determinados aspectos organizativos de la escuela, sino de un entorno innovador, abierto y permeable tanto a las necesidades sociales como a los intereses infantiles” (p.297).

3.2. El principio de colaboración e innovación

El *principio de colaboración* se erige como un pilar fundamental para llevar a cabo cualquier acción educativa innovadora dentro del contexto escolar. Como bien apunta Hargreaves (1996, cit. en Santana Vega, 2009), la colaboración se erige como principio básico de la integración de la acción, la planificación, la cultura, el desarrollo, la organización y la investigación como propósito para solucionar hándicaps en el contexto educativo y para la mejora de la calidad de la educación .

Con respecto a las ventajas del *principio de colaboración*, según Santana Vega (2009) podemos encontrarnos con que pueden cumplirse algunas (o todas) de las condiciones siguientes:

- Ofrece apoyo moral, favoreciendo la superación de posibles frustraciones.
- Mejora la eficiencia y elimina la redundancia entre las asignaturas y los profesores.
- Favorece la eficacia gracias a que la retroalimentación genera el fortalecimiento de la autoconfianza.
- Se logra reducir el trabajo compartiendo las responsabilidades y las cargas.
- Las perspectivas que se generan son realistas en relación con la secuencia temporal y el desarrollo del cambio gracias a la participación común en actividades.
- Se establece un marco de "certeza situada" que es común a la comunidad de los profesores, evitando así la incertidumbre gracias a la colaboración.
- Aumenta la confianza para adaptarse a las posibles innovaciones.
- Permite descubrir las oportunidades que ofrecen los cambios en la comunidad educativa.
- Refuerza el aprendizaje profesional, ya que la colaboración ofrece oportunidades para aprender.

El *principio de colaboración* genera resultados realmente beneficiosos en el entorno de aprendizaje entre el profesorado, entre el alumnado, etc., en los centros educativos. Para llevar

a cabo un buen proyecto innovador se hace indispensable seguir las pautas del principio colaborador para lograr disfrutar de sus grandes beneficios y ventajas.

3.3. Justificación de la innovación

La justificación curricular sobre la tutoría queda reflejada en el *DECRETO 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Se puede apreciar que se hace referencia a la tutoría en el artículo 8 de este documento. Cabe destacar que este proyecto se trabaja aplicando la LOE debido a que el curso al que va dirigido es a segundo. La LOE está vigente en los cursos de segundo, cuarto y sexto, mientras que la LOMCE se trabaja en los cursos de primero, tercero y quinto.

En este caso, el currículum regirá los contenidos de las tutorías que se trabajan en esta propuesta de innovación, mientras que la práctica, la experiencia, es el PAT que se lleva a cabo en el aula. Según Bolívar (2008) “el currículum, por un lado, tiene un nivel formal, dado por los contenidos o substancia de la escolarización, y un nivel de experiencias, que es enseñado y aprendido en la escuela” (p.139).

El Plan de Acción Tutorial o PAT es un programa que ha de llevarse a cabo en los centros educativos con el alumnado. La realidad con la que nos encontramos es contradictoria, ya que para los propios docentes la concepción de cómo ha de ejercerse la acción tutorial con el alumnado es totalmente distinta.

Existe un desequilibrio entre la teoría y la práctica sobre cómo enfocar la función tutorial. Desde un enfoque educacional, son muchas las perspectivas y formas de concebir el desarrollo intelectual, social y afectivo del niño, y esto se refleja en la didáctica de cada docente en las aulas y en sus métodos de trabajo. Por una parte, se tiene como objetivo el desarrollo del niño, la autonomía, la expansión de la persona, el aumento de la creatividad, el sentido de la solidaridad y de la cooperación, etc. (Perrenoud, 2001). Por otra parte, existe una realidad en la que solo se promueve el enfoque de una didáctica basada en el componente intelectual del alumno. Este desequilibrio se puede valorar como la señal de que al desarrollo y a la autonomía del alumnado se le brinda omnipresencia en el discurso pero un espacio marginal en la práctica (Perrenoud, 2001).

Un buen maestro buscará innovar. Es necesario ir reciclando los métodos de trabajo para mejorar la puesta en práctica y la calidad docente de cara al alumnado. Las tutorías no deben concebirse como un espacio en el que se intercambian opiniones sobre evaluaciones, contenidos o rendimiento académico. Es mucho más que eso. Es un espacio dinamizador en el que se crean personas con valores, actitud crítica, sentido de la vida, etc. Como afirma Solé (1998):

“Con frecuencia se ha considerado el PAT como algo distinto a las actividades de enseñanza y aprendizaje, específico, casi privado entre el tutor y el grupo de alumnos, o aún entre el tutor o cada alumno por separado. También en ocasiones, la tutoría se convierte en un espacio en el que se analiza el comportamiento y el rendimiento de cada alumno, con una función que tiende más a la advertencia y a la amonestación que a la orientación propiamente dicha. Aunque la relación individual entre alumno y tutor tiene espacio en el PAT, este incluye además otras situaciones, y, por supuesto, amplía [*i.e.* amplía] también sus contenidos” (p.154-155).

Como se ha establecido, la acción tutorial está coordinada por el tutor. Este se encarga de atender las dificultades del aprendizaje del alumnado, de facilitar la integración de estos en el grupo y en la vida del centro, de canalizar sus problemas, de encauzar su proceso de evaluación, de informar a las familias de todo lo relacionado con la educación de sus hijos y de actuar los tutores como mediadores entre padres, profesores y alumnos. Este plan se aborda desde tres fases: la detección de necesidades, el análisis y toma de decisiones, y la elaboración de una programación. Como señala Santana Vega (2009):

“La actuación de los orientadores en el entramado educativo no puede estar ajena a los procesos de innovación que, bien por iniciativa propia y de forma consensuada, bien por imperativo legal, han de acometer las instituciones escolares. Los nuevos tiempos requieren nuevas respuestas educativas, que han de ser satisfechas de forma global por todos aquellos agentes implicados en la tarea de educar y por los subsistemas de apoyo a la escuela” (p.240).

Sin embargo, la realidad es muy diferente. Y es que no se le otorga a las tutorías la importancia que merecen. No se lleva a cabo la función tutorial por medio de un método de trabajo tan potente como lo es el PAT. No se suele llevar a cabo en las aulas, y si se hace, en su mayoría no suelen estar bien enfocados ni se han definido previamente unos objetivos claros que se pretenden alcanzar con el alumnado.

En este caso, por esta carencia y necesidad educativa, surge mi idea de poner en práctica una unidad de trabajo del PAT que resulta innovadora ya que no se suele llevar a cabo en las escuelas. Es necesario demostrar que, aplicando un buen Plan de Acción Tutorial, pueden alcanzarse metas educativas altamente deseables con el alumnado.

4. OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN

Como se ha establecido grosso modo anteriormente, lo que pretendo con este proyecto de innovación es que se pueda llevar a cabo en el aula una unidad de trabajo del PAT para trabajar con el alumnado el aprendizaje de la convivencia. Para ello, es necesario aplicar una metodología activa en el aula que demuestre los resultados tan potentes que pueden conseguirse aplicando un buen Plan de Acción Tutorial.

La tutoría ha de lograr que los alumnos y alumnas se sientan motivados, que respeten a otros grupos y a los miembros del grupo, a desarrollar la autoestima, a valorar las actitudes positivas del alumnado, crear un clima de confianza para facilitar la comunicación, integrar al alumnado dentro del grupo, adquirir hábitos de estudio y aceptar las normas establecidas (Angulo Vargas, 2003).

Los objetivos principales que se pretenden alcanzar, según Myrick (1993, cit. en Sanz Oro, 2001) son ofrecer información, ayudar al alumnado a reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones y aprender métodos para lograr propósitos personales. Como establece Perrenoud (2001):

“Lo importante consiste en formar individuos equilibrados, que se encuentren bien consigo mismos, que tengan confianza en sí mismos, que se comuniquen con facilidad con los otros, que sepan organizarse y trabajar solos, pero también cooperar, que

defiendan su identidad sin agredir a los otros, que no sean racistas ni sexistas, que rechacen la violencia [...]” (p.243).

En relación con lo anterior, como objetivos generales de esta innovación pretendo alcanzar las siguientes metas:

- Promover el desarrollo de valores y actitudes de participación, cooperación, respeto, tolerancia, autoestima, etc.
- Favorecer la buena convivencia en el grupo, creando un clima cómodo y agradable en el aula.
- Orientar al alumnado hacia un pensamiento crítico y de valor, siendo justo consigo mismo y con los demás.
- Fomentar la integración del alumnado en el grupo (desinhibición y participación).

Además, como objetivo de esta innovación, también se encuentra el desarrollo de la adquisición de algunas de las competencias básicas propuestas en el *DECRETO 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias*. En este caso, se desarrollarán las siguientes competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística

El alumnado se comunicará de forma continua, tanto a nivel escrito como a nivel oral. Deberá expresarse adecuadamente y utilizar un lenguaje apropiado. Además, se valorará su capacidad para transmitir ideas, sentimientos, opiniones, etc., en los distintos contextos y situaciones de las tutorías.

- Competencia social y ciudadana

Esta competencia también se estará trabajando de forma continua. Es indispensable hacer comprender al alumnado que se ha de conseguir establecer una convivencia basada en el respeto hacia los demás, promoviendo el diálogo y la participación en el aula.

- Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia de autonomía e iniciativa personal, se reflejará en todo momento en la toma de decisiones que tendrá que llevar a cabo el alumnado. Asimismo, se trabajará esta competencia animando al alumnado a desarrollar habilidades como la iniciativa, el control emocional, la autocrítica, la autoestima, etc.

5. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

A continuación se presenta el cronograma detallado de las sesiones del ámbito de actuación elegido (aprender a convivir), la organización temporal del proyecto de innovación, la unidad didáctica desarrollada en el aula y la propuesta de actividades.

5.1. Cronograma

CRONOGRAMA				
FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	ACTIVIDADES POR SESIÓN
20 ABR 2015	PRESENTACIÓN DE LAS TUTORÍAS			
21 ABR 2015				
22 ABR 2015	Aprender a convivir	Unidad: ¿Cómo nos comportamos con los demás?	9 sesiones	Actividad 1: ¿Qué es la convivencia?
23 ABR 2015				Actividad 2: ¡Ya sé lo que es la convivencia!
27 ABR 2015				Actividad 3: Todos somos diferentes
28 ABR 2015				Actividad 4: ¡Aprendo una nueva cualidad!
29 ABR 2015				¡Actividad 4: Aprendo una nueva cualidad!
30 ABR 2015				Actividad 5: ¿Qué pienso sobre los demás?
4 MAY 2015				Actividad 6: Encontramos palabras sobre la amistad
5 MAY 2015				Actividad 7: El árbol de la amistad
6 MAY 2015				Actividad 7: El árbol de la amistad
7 MAY 2015				EVALUACIÓN DEL GRUPO RESPECTO A LA TUTORÍA

5.2. Temporalización del proyecto de innovación

ABRIL 2015						
L	M	X	J	V	S	D
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3

MAYO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

El proyecto de innovación lo he desarrollado en el CEIP *Fernando III El Santo* donde he llevado a cabo mis prácticas externas de este grado. De esta forma, he tratado de integrar y complementar mi Trabajo de Fin de Grado con el Practicum II y el Practicum de Mención. He asistido al colegio de lunes a jueves, durante las tres semanas que ha durado el proyecto, dado que los viernes estaban destinados a las reuniones y a los seminarios del Practicum II y del Practicum de Mención.

5.3. Ámbito de intervención: aprender a convivir

5.3.1. Unidad: ¿Cómo nos comportamos con los demás?

JUSTIFICACIÓN
Es de vital importancia trabajar las habilidades y valores de convivencia para propiciar una buena relación en el aula y apreciar las buenas cualidades, tanto de uno mismo, como de los demás.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades de convivencia. - Apreciar el valor de la amistad y la relación con los demás. - Promover el trabajo en equipo. - Respetar el turno de palabra y las distintas opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal. 	
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Respeto 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar debates sobre la amistad, la convivencia, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la personalidad de los demás y la propia.

<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad - Valor - Personalidad - Generosidad - Amor - Humildad - Compañerismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Compartir los gustos personales. - Destacar las cualidades personales. - Llevar a cabo dinámicas de grupo: señalar las cualidades destacadas de cada uno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar y valorar las distintas opiniones. - Respetar las diferencias entre los demás. - Valorar la amistad y la relación con los demás.
---	---	---

TEMPORALIZACIÓN		
UNIDAD: ¿Cómo nos comportamos con los demás?		
Total de sesiones: 9		Duración: 405 minutos.
22 de abril	Actividad 1: ¿Qué es la convivencia?	45 minutos
23 de abril	Actividad 2: ¡Ya sé lo que es la convivencia!	45 minutos
27 de abril	Actividad 3: Todos somos diferentes	45 minutos
28 de abril	Actividad 4: ¡Aprendo una nueva cualidad!	45 minutos
29 de abril	Actividad 4: ¡Aprendo una nueva cualidad!	45 minutos
30 de abril	Actividad 5: ¿Qué pienso sobre los demás?	45 minutos
4 de mayo	Actividad 6: Encontramos palabras sobre la amistad	45 minutos
5 de mayo	Actividad 7: El árbol de la amistad	45 minutos
6 de mayo	Actividad 7: El árbol de la amistad	45 minutos

Actividades (Ver anexo B)

SESIÓN 1

Actividad 1: ¿Qué es la convivencia?

El tutor/a llevará a cabo un debate con el alumnado acerca de qué es la convivencia. Para ello, se colocarán sentados en círculo en el suelo en un espacio del aula. El alumnado deberá compartir de forma oral sus nociones previas sobre qué cree que es la convivencia. Una vez realizada la lluvia de ideas, se procederá a una lectura de un texto en el que se identifiquen las ideas generales de esta definición para proceder posteriormente a un debate. El alumnado deberá debatir sobre qué cree que es la convivencia, qué agentes influyen, por qué, etc.

SESIÓN 2

Actividad 2: ¡Ya sé lo que es la convivencia!

El tutor/a repartirá al alumnado un folio a cada uno de los alumnos. Una vez llevado a cabo el planteamiento sobre qué es la convivencia de forma común en la pasada sesión, tendrán que elaborar su propia definición sobre el término y hacer un dibujo que plasme la idea.

SESIÓN 3

Actividad 3: Todos somos diferentes

El tutor/a procederá a la visualización de un corto cuyo objetivo es trabajar el tema relacionado con el respeto hacia los demás (RECURSO 1. Corto respeto). Una vez finalizado el vídeo, el tutor/a realizará una lluvia de ideas recogiendo las aportaciones personales de los alumnos en la pizarra. A continuación, debatirán sobre dichas ideas con la finalidad de que cuando se produzca una situación similar en la vida real del alumno, este sepa afrontarlo y no dejarse influenciar por comentarios negativos, así como respetar a las demás personas.

SESIÓN 4

Actividad 4: ¡Aprendo una nueva cualidad!

El tutor/a realizará una dinámica de grupo en la cual el alumnado se colocará sentado en círculo en el suelo. De forma individual, cada alumno comentará a sus compañeros una cualidad positiva en la que cree destacar, tales como: amabilidad, simpatía, cooperación, creatividad, generosidad, etc. Y dirá por qué cree que destaca en esa cualidad. Cuando ya se obtenga una lista con todas las cualidades de los alumnos, deberán apuntarlo en una tarjeta, las cuales se barajarán y repartirán aleatoriamente (RECURSO 2. Tarjetas cualidades). Cada alumno habrá obtenido la tarjeta con la cualidad de otro compañero y nunca la suya propia. Hasta la siguiente tutoría cada alumno debe tener puesta la tarjeta ya sea en su mesa o ropa, y actuará dentro del aula teniendo en cuenta la cualidad que le ha tocado.

SESIÓN 5

Actividad 4: ¡Aprendo una nueva cualidad!

El tutor/a hará una lluvia de ideas para saber la experiencia del alumnado: ¿Cómo se han sentido experimentando esta cualidad?, ¿qué han aprendido?, ¿por qué piensan que es bueno tener esa cualidad?, etc.

SESIÓN 6

Actividad 5: ¿Qué pienso sobre los demás?

El tutor/a llevará a cabo una dinámica de grupo en la cual deberá colocar al alumnado por parejas (chico y chica). En primer lugar, cada pareja deberá decir a su compañero sus cualidades positivas, intercambiando opiniones entre ambos. En segundo lugar, cuando el tutor dé la señal deberán cambiar de pareja (esta vez se puede elegir el compañero que se quiera) y realizarán la misma dinámica. Una vez hayan terminado, se reunirán en un espacio de la clase y se sentarán en el suelo formando un círculo. Cada alumno deberá compartir con el resto de compañeros todas las cualidades que le han dicho.

SESIÓN 7

Actividad 6: Encontramos palabras sobre la amistad

El tutor/a realizará con el alumnado una lluvia de ideas sobre la amistad. Todos los alumnos aportarán palabras que definan para ellos qué es la amistad o qué es necesario para que surja una amistad entre varias personas. Por ejemplo: amor, cariño, confianza, respeto, etc. Cada alumno irá apuntando su palabra en la pizarra. Finalmente, quedará una lista en la que se recogerán los “ingredientes necesarios para una buena amistad”.

SESIÓN 8

Actividad 7: El árbol de la amistad

El tutor/a llevará una cartulina grande con un dibujo de un árbol con sus ramas vacías (RECURSO 3. Árbol de la amistad) y lo colgará en la pared del aula. Los alumnos aportarán una palabra positiva que promueva la amistad (las palabras no se podrán repetir) trabajadas en la tutoría anterior y formarán las raíces del árbol. Posteriormente, cada alumno en folios de colores alegres dibujará una hoja que recortará y en la que escribirá su palabra sobre la amistad (pueden ser nombres de personas, lugares, objetos animales, etc.) o una definición y la pegará en la rama vacía del árbol.

SESIÓN 9

Actividad 7: El árbol de la amistad

El tutor/a pedirá a los alumnos que realicen una breve exposición oral para compartir con sus compañeros lo que escribieron en su hoja del árbol de la amistad y por qué. Finalmente, se realizará un debate con la experiencia personal del alumnado con respecto a la actividad.

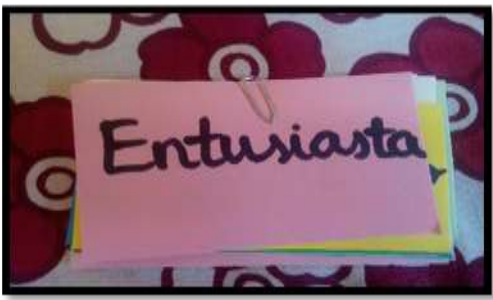

RECURSOS

Recurso 1

Corto respeto



<https://www.youtube.com/watch?v=-fJ4hOLj0KI>

<p>Recurso 2</p>	<p>Tarjetas cualidades</p> 
<p>Recurso 3</p>	<p>Árbol de la amistad</p> 

6. EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN

Como afirma Tenbrink (1998) el concepto de evaluar está relacionado con el hecho de dar un valor a algo, significa juzgar. En términos relacionados con la educación, esto significa dar valor o juzgar a un estudiante, a un docente o a los diversos programas educativos. Practicar una evaluación reflexiva de cara a la intervención docente favorece el Desarrollo Profesional (Castillo Arredondo, 2002).

Mediante la evaluación seremos capaces de analizar el proceso, en este caso, de un proyecto educativo para saber cuáles han sido los resultados finales. Por tanto, “evaluación es el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que a su vez se utilizarán para tomar decisiones” (Tenbrink, 1998, p.19). ¿Qué aporta la evaluación a la innovación educativa? Según Castillo Arredondo (2002):

“El conocimiento y calidad de los aspectos más valiosos que los estudiantes y docentes han asumido y justificado en los más diversos espacios e instituciones de formación habiendo logrado un camino de riguroso avance y modos de entender la auto y coformación” (p.207).

La autoevaluación nos lleva al autoanálisis y a la identificación de juicios sobre los cuales tenemos que reflexionar. La autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje es totalmente necesaria, tanto para el alumnado como para el profesorado. Con respecto a la

autoevaluación docente, esta servirá para mejorar la calidad de la puesta en práctica de los proyectos educativos en el contexto del aula, así como su intervención didáctica. En este sentido, como afirma Castillo Arredondo (2002):

“La autoevaluación es la nueva cultura de la comprensión y transformación continua de los modelos y procesos de mejora profesional, incrementa su calidad y capacidad cuando se aplica a la metaevaluación o conocimiento de la incidencia de la concepción y práctica evaluadora en la actualización y transformación global de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la realización profesional del profesorado” (p.211).

Según Domingues (1977) hay que saber diferenciar entre técnica de evaluación e instrumento de evaluación. En esta línea, el autor afirma que, si bien es necesario acudir a la observación como técnica de gran utilidad para poder evaluar el proceso de aprendizaje, es totalmente necesario que el docente emplee instrumentos apropiados para el registro. Si esto no se lleva a cabo, las observaciones que se lleven a cabo tendrán un carácter subjetivo.

Elliott (1990, cit. en Santana Vega, 2009) establece que es necesario llevar a cabo una experimentación reflexiva. Es necesario reflexionar sobre la acción que se lleva a cabo en el escenario educativo. Para ello, propone cuatro tareas, inspiradas en P. Freire, que tiene que resolver el profesor-tutor para poder mejorar la actividad docente e ir adquiriendo experiencia:

- “Describir (qué hago): tomar conciencia de nuestra actuación dentro de la realidad de trabajo para hacer una descripción ajustada a la misma.
- Informar (qué significa lo que hago): dar sentido y significado a la práctica profesional es una necesidad vital que algunos han olvidado, lo que ha conducido a la desvitalización de la labor docente y orientadora.
- Confrontar (cómo he llegado a ser como soy): las actuaciones profesionales y personales tienen tras de sí motivos diversos que nos impelen a comportarnos de determinadas maneras. Bucear en nuestro interior y en los acontecimientos y circunstancias que han dejado una impronta indeleble en nuestra forma de ser y de estar en el mundo sería una cuestión altamente recomendable en el ejercicio profesional.
- Reconstruir (cómo puedo hacer las cosas de modo distinto): el deseo de cambiar, de modificar nuestras prácticas personales y profesionales es un antídoto eficaz contra las prácticas rutinarias” (p.300).

Mi autoevaluación la he realizado mediante la observación y el análisis del comportamiento del alumnado como respuesta al proyecto, de sus actitudes en clase con respecto a mi intervención como tutora, de mi percepción como docente en el aula, etc. El éxito de mi proyecto de innovación queda reflejado en los materiales tanto físicos como audiovisuales que he logrado obtener del trabajo con el alumnado, fruto del esfuerzo y del compromiso que hemos depositado todos, tanto ellos como yo.

Para llevar a cabo la evaluación de diferentes aspectos del proyecto de la forma más objetiva posible, he decidido completar el cuestionario que se presenta a continuación en el que, a través de diferentes ítems, he evaluado mi actuación como docente, así como aspectos organizativos de la innovación. Al poner en práctica el proyecto de innovación, mi observadora y examinadora ha sido la tutora del grupo, Elisa Cabrera García. La tutora ha

respondido las mismas cuestiones de evaluación y, además, ha hecho una breve consideración final acerca de mi intervención docente en el aula (Ver anexo C).

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Clima relacional y afectivo			
Existe una buena relación entre el alumnado y la docente	X		
El alumnado participa tranquilamente y sin miedo a equivocarse	X		El clima ha sido tan agradable que el alumnado se sentía totalmente cómodo para expresarse libremente
El alumnado se siente cómodo realizando las actividades propuestas	X		
El alumnado realiza las actividades propuestas	X		
La organización del aula y la dinámica de las actividades permiten un cierto grado de autonomía del alumnado	X		
El alumnado se siente implicado en el funcionamiento y organización del aula	X		
El alumnado colabora en el mantenimiento de la dinámica establecida	X		
Organización y funcionamiento del grupo			
Ha funcionado la dinámica de grupo	X		Al alumnado se ha implicado mucho en este tipo de actividad
Se han establecido relaciones positivas entre el alumnado	X		Las relaciones en el grupo han mejorado mucho
Han surgido dificultades excesivas en el funcionamiento de las dinámicas de grupo		X	
El alumnado ha sabido cooperar y colaborar en diferentes actividades	X		
Actividades			
La docente ha conseguido relacionar las propuestas con los conocimientos previos del alumnado	X		En todo momento he intentado conectar con los conocimientos previos del alumnado
El alumnado ha mostrado interés	X		
El alumnado se ha sentido motivado	X		
El alumnado ha participado aportando sus conocimientos	X		

previos y experiencias			
Las explicaciones y sugerencias que ha dado la docente han sido claras	X		
Las actividades han resultado como había previsto la docente	X		
Organización y utilización de los espacios			
La docente ha utilizado un espacio adecuado para desarrollar las actividades	X		
La organización del aula base ha sido la idónea para las actividades que se han desarrollado	X		
Organización y utilización de los recursos y materiales			
Se ha hecho un uso correcto de los recursos	X		
Al alumnado le ha gustado la idea de utilizar recursos creados especialmente para el tema	X		
Al alumnado le ha gustado utilizar recursos digitales para trabajar el tema	X		
Los materiales han sido adecuados	X		El material audiovisual está adaptado a su edad
Los materiales han interesado al alumnado	X		Todos los materiales han llamado la atención del alumnado
Se han elaborado los materiales en relación a los contenidos y actividades propuestas	X		
Actitud y participación del alumnado			
El alumnado ha participado activamente	X		El alumnado ha participado en todo momento
El alumnado ha manifestado interés	X		
La docente ha estimulado la participación de todo el alumnado	X		
Ha podido participar todo el alumnado	X		
Organización del tiempo			
Las actividades se han prolongado excesivamente		X	
El tiempo para desarrollar el proyecto ha sido el adecuado	X		
Las actividades se han desarrollado a un ritmo adecuado	X		

Intervención e interacción con el alumnado			
La docente ha realizado las intervenciones a lo largo de la actividad con distinta finalidad: mediar, controlar, dirigir, evaluar, ayudar, contrastar...	X		
La docente ha interactuado con el alumnado	X		
La docente ha podido evaluar y reflexionar en grupo sobre las actividades realizadas	X		
La docente se ha adaptado a las necesidades y dificultades del alumnado	X		He tenido en cuenta las características de cada alumno y sus circunstancias personales

7. PRESUPUESTO

El presupuesto de este proyecto es de cero euros, dado que no se necesita adquirir ningún material más allá de los que disponga la propia escuela o con los que pueda contar el tutor dentro del aula. Asimismo, en caso de que no sea posible la adquisición de algún material para alguna actividad por falta de recursos, siempre se puede adaptar dicha actividad al contexto escolar en el que se desarrolle el proyecto.

8. CONCLUSIONES

De la propuesta de innovación planteada para el alumnado de 2º de educación primaria podría extraer las siguientes conclusiones:

- 1) La relevancia de la innovación para la mejora de la calidad educativa es indiscutible.
- 2) Es necesario que el profesorado se comprometa con propuestas innovadoras que repercutan en el desarrollo y la evolución del alumnado como personas y ciudadanos.
- 3) La acción tutorial, en la medida que apoya al alumnado, facilita el proceso de aprendizaje.
- 4) Hay que conectar las actividades con los intereses y motivaciones del alumnado.
- 5) Un aspecto que podría mejorarse es el relacionado con el tiempo de desarrollo del PAT. Me hubiera gustado poder seguir trabajando con un PAT más extendido, poniendo en práctica otros ámbitos de actuación de la tutoría tales como: aprender a aprender y a pensar, aprender a ser persona, aprender a comportarse, etc. Espero poder llevar a cabo este propósito algún día como futura docente en mi propia aula con mi alumnado.
- 6) La experiencia de este proyecto de innovación ha sido totalmente positiva. Los resultados han superado mis expectativas; no tengo palabras para describir las sensaciones tan mágicas que se palpaban en el aula.

- 7) Es posible hacer de las tutorías un ambiente idóneo para el aprendizaje de valores que lleven a lograr una mejor convivencia.
- 8) He cumplido todos y cada uno de los objetivos que me propuse al comienzo del proyecto.
- 9) Es necesario trabajar las tutorías desde otro enfoque; un enfoque dinámico y divertido que favorece el aprendizaje de valores que conducen al crecimiento y al desarrollo personal del alumnado.
- 10) El profesorado ha de tomar conciencia del hecho de que en el contexto educativo se están creando ciudadanos que convivirán en una misma sociedad plural, multicultural y diversa, por tanto es fundamental educar en valores, sobre todo de respeto, honradez, tolerancia y participación.
- 11) Las actividades que se han planteado en este PAT han sido un éxito, ya que han funcionado muy bien con el alumnado. Las han acogido con mucha motivación y han participado activamente en ellas demostrando en todo momento mucho interés e implicación en las mismas.
- 12) Si solo trabajando la convivencia se ha mejorado tanto el clima en el aula, influyendo positivamente en las relaciones interpersonales entre el alumnado y la tutora (en este caso yo) en un corto período de tiempo, las consecuencias reales que podría tener llevar a cabo un PAT todo un curso, integrando las actividades en distintos ámbitos de conocimiento y actuación, tendrían un mayor alcance.
- 13) Es posible, si se desea, trabajar valores en las tutorías de una manera diferente, motivadora y dinámica que despierta el interés en los niños y los tiene con ganas de aprender a ser mejores personas.

9. VALORACIÓN PERSONAL

La realización de este Trabajo de Fin de Grado me ha brindado la oportunidad de llevar a cabo un proyecto de innovación con el que tengo un grado de satisfacción de sobresaliente. El TFG ha supuesto para mí la ocasión de despertar a la investigadora que llevo dentro más que nunca. Ha sido todo un reto personal y profesional.

He disfrutado a lo largo del camino indagando sobre conceptos que han propuesto diversos autores relacionados con la educación, teorías y modelos educativos, propuestas pedagógicas y de orientación del alumnado, los retos de innovar en la escuela del siglo XXI, metodología y didáctica en el aula, etc. Siento que me he empapado de información muy valiosa de la que he extraído todo el jugo posible para completar mi formación académica para mi actuación como futura profesional en el mundo de la educación.

Me siento realmente satisfecha con la trayectoria que he seguido para elaborar este TFG, desde el comienzo hasta el último momento. Me ha servido para alcanzar un nivel de reflexión sobre mi práctica como docente que, ciertamente, no sería posible de otra manera. He tenido que reflexionar sobre mi ejercicio profesional recurriendo a la investigación de

propuestas innovadoras como pilar fundamental y, en base al contraste de ideas e información de diferentes fuentes, han surgido mis nuevas concepciones y juicios de valor.

Mi decisión de llevar a cabo un proyecto de innovación no podría haber sido más acertada. Creo que en el contexto social-educativo en el que nos encontramos es necesario sumergirse de una manera más profunda en esta idea de innovar. Pero sigue dando miedo en las escuelas introducir propuestas innovadoras ya se suele tener temor a lo desconocido. Estamos tan arraigados a lo 'tradicional' que no hay cabida para introducir cambios que rompan los esquemas a los que se estamos acostumbrados. Los maestros, desde la escuela, somos el motor de cambio que puede impulsar una nueva concepción de la tarea de enseñar introduciendo propuestas innovadoras en el aula. Hay que ser conscientes de que debemos adaptarnos a lo que ocurre dentro y fuera de la escuela, y establecer conexiones entre el contexto que se da fuera de la escuela y dentro de ella en relación con la vida educativa del alumnado. Si este pierde el sentido de la educación, lo que se pretenda enseñar será en vano.

Gracias a mi propuesta de unidad de trabajo integrada en un Plan de Acción Tutorial he podido valorar la trascendencia que posee la función de un tutor como guía en el proceso de desarrollo evolutivo y personal del alumnado. Para llevar a cabo una buena propuesta de innovación se necesita cumplir una serie de requisitos. Entre ellos destacan la actitud positiva hacia el cambio, la voluntad de realizar propuestas novedosas y estar en disposición de los recursos y materiales necesarios. Poseer estos requisitos va a determinar en gran medida los resultados de la propuesta innovadora. Como docentes, hemos de ser conscientes del valor que adquiere los recursos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los recursos que se van a utilizar tienen que estar siempre adaptados a la edad del alumnado a los que van destinados. Pero el éxito de una propuesta innovadora no depende solo del número de recursos de los que se disponga. Más bien la idea radica en no perder el sentido de lo que queremos hacer y elegir con sabiduría los recursos que despertarán en el alumnado el interés y la motivación que el docente busca conseguir.

Como profesionales de la enseñanza, el verdadero trabajo del docente es reflexionar de forma constante sobre su intervención en el aula con respecto a la enseñanza-aprendizaje. ¿Qué metodología funciona con mi alumnado? ¿Qué debo mejorar o eliminar de mi práctica docente? ¿Cómo puedo solucionar este problema? Se trata de una renovación constante que nos conduce de nuevo al término de innovación. Reflexionar sobre esto nos hará querer mejorar nuestra intervención en el aula, buscando nuevos métodos para garantizar una buena enseñanza y una educación de calidad. En esto también influirá la actitud que posea el docente. Hay que estar abierto y dispuesto al cambio educativo, siempre con el enfoque de mejorar la propuesta didáctica.

Es necesario reflejar la experiencia didáctica en documentos o informes que recojan detalladamente los elementos que definen la propuesta de aula. El docente debe hacer constar mediante unidades, situaciones de aprendizaje, proyectos, entre otros, la propuesta didáctica que va a llevar a cabo en el aula con su alumnado. Esta propuesta debe ser coherente y realista, y estar fundamentada. Asimismo, debe reflejar el análisis que hace el docente sobre la práctica de la propuesta didáctica.

Siento el deber de rescatar y mitificar la idea de que el maestro es el que tiene la oportunidad y el poder de decidir qué metodología quiere utilizar en su aula, y la libertad de decidir si quiere innovar y crear un espacio de enseñanza y aprendizaje de valores en las tutorías mediante un Plan de Acción Tutorial. Como profesionales de la educación recae en nosotros

la responsabilidad de influir y guiar al alumnado en el proceso de convertirse en ciudadanos responsables, con sentido crítico, valor ante la vida y, sobre todo, buenas personas.

Tengo la gran suerte de haber podido finalizar el trayecto de mi formación académica universitaria de la mano de Lidia, mi tutora del TFG. Me siento realmente orgullosa y agradecida por toda la ayuda que me ha brindado y por haberme guiado en todo este recorrido. Ha sido una experiencia muy positiva para mí haber podido compartir mi tiempo con una gran profesional comprometida con este mundo de la educación. Me gustaría concluir mi valoración personal con una cita de Nelson Mandela que encierra gran acierto y sabiduría: "la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo".

10. BIBLIOGRAFÍA

- Angulo Vargas, A. (2003). *La tutoría en la Educación Primaria. Manual de ayuda*. Madrid: Praxis.
- BOC (2007). DECRETO 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículum. De la modernidad a la postmodernidad*. Málaga: Aljibe.
- Castillo Arredondo, S., et ál. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. Madrid: Prentice Hall.
- Delgado Sánchez, J. A., et ál. (2000). *Brújula. Programa de orientación. Educación Primaria. Primer ciclo*. Granada: GEU.
- Domingues, Z. (1977). *Módulos para medir y evaluar en educación*. Madrid: Narcea.
- Fernández Torres, P. (1991). *La función tutorial*. Madrid: Castalia y Ministerio de Educación y Ciencia.
- Galve Manzano, J. L. y García Pérez, E. M. (1997). *La acción tutorial en la enseñanza no universitaria (de 3 a 18 años)*. Madrid: CEPE.
- García Garrido, J. L. (1988). *La enseñanza primaria en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- Imbernón, F., et ál. (1999). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Graó.
- Mañú, J. M. (2007). *Manual de tutorías*. Madrid: Narcea.
- Martínez González, M.^a C., Quintanal Díaz, J. y Téllez Muñoz, J. A. (2002). *La orientación escolar. Fundamentos y Desarrollo*. Madrid: Dykinson.
- MEC (1992). *Orientación y tutoría. Secundaria Obligatoria*. Madrid: MEC.

- Perrenoud, P. (2001). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid: Morata.
- Rivas Navarro, M. (2000). *Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias*. Madrid: Síntesis.
- Sánchez Sánchez, S., et ál. (1993). *Manual del profesor de Educación Primaria*. Madrid: Escuela Española.
- Santana Vega, L. E. (2009). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.
- Sanz Oro, R. (2001). *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.
- Solé, I. (1998). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Horsori.
- Tenbrink, T. D. (1998). *Evaluación. Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea.

11. ANEXOS

ANEXO A

“PAT: Aprender a ser persona, aprender a comportarse y aprender a convivir”

Plan de Acción Tutorial

Aprender a ser persona
Aprender a comportarse
Aprender a convivir



AMANDA LABARCA

Natalia García Toledo
Keila Jorge García
Virginia Mascareño Rodríguez
María Medina Camacho
Lara Pérez Lorenzo
Claudia Rodríguez de la Cruz

Acción tutorial en Educación Primaria
Grupo P2

Índice

1. Introducción	3
1.1. Contextualización del centro.....	3
2. Cronograma de todo el año	4
3. PAT	8
a. Ámbito de intervención: Aprender a ser persona	8
i. Unidad 1: ¡Soy importante!.....	8
1. Breve justificación de la unidad.....	8
2. Objetivos.....	8
3. Competencias básicas.....	8
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	8
5. Temporalización	9
6. Actividades.....	10
7. RECURSOS.....	11
ii. Unidad 2: ¡Nos comunicamos!.....	12
1. Breve justificación de la unidad.....	12
2. Objetivos.....	12
3. Competencias básicas.....	12
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	12
5. Temporalización	13
6. Actividades.....	14
iii. Unidad 3: ¿Quién soy?.....	15
1. Breve justificación de la unidad.....	15
2. Objetivos.....	15
3. Competencias básicas.....	15
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	15
5. Temporalización.....	16
6. Actividades.....	17
7. RECURSOS.....	18
b. Ámbito de intervención: Aprender a comportarse	19
i. Unidad 1: ¡Aprendiendo las normas!.....	19
1. Breve justificación de la unidad.....	19
2. Objetivos.....	19
3. Competencias básicas.....	19
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	20
5. Temporalización.....	20
6. Actividades.....	20
7. RECURSOS.....	22
ii. Unidad 2: ¡A interpretar!.....	23
1. Breve justificación de la unidad.....	23

2. Objetivos.....	23
3. Competencias básicas.....	23
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	23
5. Temporalización.....	24
6. Actividades.....	24
7. RECURSOS.....	25
iii. Unidad 3: ¡Ahora con la familia!.....	25
1. Breve justificación de la unidad.....	25
2. Objetivos.....	25
3. Competencias básicas.....	25
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	26
5. Temporalización.....	26
6. Actividades.....	27
7. RECURSOS.....	28
c. Ámbito de intervención: Aprender a convivir.....	30
i. Unidad 1 : ¿Cómo nos comportamos con los demás?.....	30
1. Breve justificación de la unidad.....	30
2. Objetivos.....	30
3. Competencias básicas.....	30
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	30
5. Temporalización.....	31
6. Actividades.....	31
7. RECURSOS.....	32
ii. Unidad 2: ¡Todos podemos hacer las mismas cosas!.....	33
1. Breve justificación de la unidad.....	33
2. Objetivos.....	33
3. Competencias básicas.....	33
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	33
5. Temporalización.....	34
6. Actividades.....	34
7. RECURSOS.....	35
iii. Unidad 3: ¡Los niños también tenemos Derechos!.....	35
1. Breve justificación de la unidad.....	35
2. Objetivos.....	35
3. Competencias básicas.....	35
4. Contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.....	36
5. Temporalización.....	36
6. Actividades.....	37
7. RECURSOS.....	37

1. Introducción

Se debe considerar de vital importancia la integración de un plan de acción tutorial en las aulas de primaria, ya que las tutorías y la orientación son indispensables en esta etapa de la vida del alumnado. En esta línea, es necesario tener en cuenta que, dentro del plan de acción tutorial, podemos encontrarnos diferentes áreas preferentes de actuación que son: *enseñar a pensar y a aprender, enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a comportarse, enseñar a tomar decisiones y enseñar para la transición a la vida activa.*

Nuestro PAT va dirigido al tercer curso del segundo ciclo de la educación primaria.

1.1 Contextualización del centro

El CEIP El Chapatal se inaugura en el año 1993 y es de carácter público. Está situado en la zona metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, que cuenta con una población de 206.965 habitantes aproximadamente. El entorno más próximo es estructuralmente diverso, encontrándonos situaciones muy significativas para la ciudad.

El CEIP El Chapatal se caracteriza por tener un Plan de Atención a la diversidad, es un colegio Preferente de alumnos con Dificultades Motóricas y Altas Capacidades (ALCAIN).

Actualmente el centro cuenta con una media de 450 alumnos/as, de 3 a 12 años, distribuidos en dos clases por nivel, por tanto es de línea dos. En cada aula hay como máximo 25 alumnos/as organizados en clases mixtas. Del total del alumnado, 21 de ellos presentan informes de NEAE y existen 34 alumnos/as más propuestos para dichos informes.

La procedencia de los alumnos es principalmente de España, aunque en los últimos años ha habido mayor influencia de alumnos de otros países: Bolivia, Argentina, Venezuela, China... por consiguiente ha habido un aumento de la interculturalidad que propicia un enriquecimiento cultural.

El centro cuenta con una cantidad aceptable de recursos educativos. Existen ordenadores para alumnos de tercer ciclo, pizarras digitales, cañones..., en las clases y ordenadores para el resto de los alumnos y profesores en el aula de informática. El aula de psicomotricidad se encuentra bien dotada. Así mismo, el centro desarrolla el proyecto CLIL, el cual consiste en fomentar el inglés en las clases.

2. Cronograma de todo el año

CRONOGRAMA CURSO 2014/15 ☒ Primer trimestre: 12 septiembre al 19 diciembre ☒ Segundo trimestre: 9 enero al 27 marzo ☒ Tercer trimestre: 10 abril al 19 junio					
	FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	ACTIVIDADES POR SESIÓN
PRIMER TRIMESTRE	12 SEP 2014	PRESENTACIÓN DE LAS TUTORÍAS			
	19 SEP 2014	ELECCIÓN DEL DELEGADO DE CURSO			
	26 SEP 2014		Unidad 1: ¡Soy importante!	4 sesiones	Actividad 1: ¿Te gusta lo mismo?
	3 OCT 2014				Actividad 2: Coincidencias.
	10 OCT 2014				Actividad 3: Mis puntos fuertes.
	17 OCT 2014				Actividad 4: Súper-YO.
	24 OCT 2014				Actividad 5: Yo soy importante.
	31 OCT 2014	<i>Aprender a ser persona</i>	Unidad 2: ¡Nos comunicamos!	3 sesiones	Actividad 1: Mi cuerpo también habla.
	7 NOV 2014				Actividad 2: Adivina lo que dice mi cuerpo.
	14 NOV 2014				Actividad 3: Puedo decir las cosas bien.
	21 NOV 2014				Actividad 3: Puedo decir las cosas bien.
					Actividad 1: Cineforum.
				Actividad 1: Cineforum.	

	28 NOV 2014		Unidad 3: ¿Quién soy?	5 sesiones	Actividad 2: ¿Y tú qué opinas?
	5 DIC 2014				Actividad 3: “La cigarra y la hormiga”.
	12 DIC 2014				Actividad 4: Soy buena persona.
	19 DIC 2014				Actividad 4: Soy buena persona.
		EVALUACIÓN DEL GRUPO RESPECTO A LA TUTORÍA			
SEGUNDO TRIMESTRE	FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA		ACTIVIDADES POR SESIÓN
	9 ENE 2015	<i>Aprender a comportarse</i>	Unidad 1: ¡Aprendiendo las normas!	4 sesiones	Actividad 1: Opinamos.
	16 ENE 2015				Actividad 2: ¡A escribir las normas!
	23 ENE 2015				Actividad 3: ¡Me toca a mí!
	30 ENE 2015				Actividad 4: Entre nosotros.
	6 FEB 2015				Actividad 5: Nos informamos.
	13 FEB 2015				Actividad 6: Evitamos conflictos.
					Actividad 7: No a la violencia.
	6 FEB 2015	Unidad 2: ¡A interpretar!	3 sesiones	Actividad 1: La diversidad	
13 FEB 2015	Actividad 2: Me pongo en tu lugar.				
	Actividad 3: Nos preparamos para el teatro.				

	27 FEB 2015				Actividad 4: ¡A interpretar!
	6 MAR 2015		Unidad 3: ¡Ahora con la familia!	3 sesiones	Actividad 1: Debo saber comportarme en casa.
	13 MAR 2015				Actividad 2: Mejoro mi comportamiento.
	20 MAR 2015				Actividad 3: Escribimos las normas.
					Actividad 4: Me cuido.
					Actividad 5: Mis hábitos.
					Actividad 6: Hábitos saludables.
					Actividad 7: Las tareas de casa.
	27 MAR 2015	EVALUACIÓN DEL GRUPO RESPECTO A LA TUTORÍA (En este día también se abrirá la caja del día 30 de enero)			
TERCER TRIMESTRE	FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA		ACTIVIDADES POR SESIÓN
	10 ABR 2015	<i>Aprender a convivir</i>	Unidad 1: ¿Cómo nos comportamos con los demás?	3 sesiones	Actividad 1: Aprendo una cualidad nueva.
	17 ABR 2015				Actividad 1: Aprendo una cualidad nueva.
	24 ABR 2015				Actividad 3: El árbol amistad.
	8 MAYO 2015				Actividad 4: ¡Encontramos palabras de amistad!

	15 MAYO 2015		Unidad 2: ¡Todos podemos hacer las mismas cosas!	2 sesiones	Actividad 1: ¿Todos tenemos las mismas oportunidades?
	22 MAYO 2015				Actividad 2: ¿Los anuncios representan la realidad?
	29 MAYO 2015		Unidad 3: ¡Los niños también tenemos Derechos!	3 sesiones	Actividad 1: Leyendas canarias.
	5 JUN 2015				Actividad 2: Aprendemos nuestros Derechos.
	12 JUN 2015				Actividad 3: ¡Cantamos y Rapeamos!
	19 JUN 2015	EVALUACIÓN DEL GRUPO RESPECTO A LA TUTORÍA			

3. PAT

a. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN: APRENDER A SER PERSONA

UNIDAD 1: ¡Soy importante!

JUSTIFICACIÓN

Es de vital importancia trabajar las habilidades emocionales y la inteligencia emocional, para construir así una buena autoestima en el alumnado.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades emocionales. - Acrecentar la autoestima. - Promover el trabajo en 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal.

<p>equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar el turno de palabra y las distintas opiniones. 		
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Respeto. - Habilidad emocional. - Inteligencia emocional. - Autoestima. - Auto-concepto. - Percepción del –yo–. - Aceptación. - Personalidad. - Aspectos intrínsecos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar debates sobre: Cómo nos podría afectar una coincidencia común en contextos como el familiar o el escolar. - Compartir los gustos personales. - Destacar las cualidades personales. - Visualizar un corto: Debatar sobre los comentarios positivos y negativos que nos hacen los demás. - Recoger en un papel individualmente los aspectos positivos de la personalidad. - Llevar a cabo dinámicas de grupo: Señalar las cualidades destacadas de cada uno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la personalidad de uno mismo. - Escuchar las distintas opiniones. - Respetar las diferencias entre los demás. - Tomar conciencia de la importancia de la autoestima.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¡Soy importante!		
Total de sesiones: 4		Duración: 180 minutos.
26 de septiembre	Actividad 1: ¿Te gusta lo mismo?	1 hora
	Actividad 2: Coincidencias.	
3 de octubre	Actividad 3: Mis puntos fuertes.	1 hora
10 de octubre	Actividad 4: Súper-YO.	1 hora
17 de octubre	Actividad 5: Yo soy importante.	1 hora

-SESIÓN 1-

Actividad 1: ¿Te gusta lo mismo?

El tutor/a deberá dividir al alumnado en pequeños grupos. Cada grupo deberá hallar diez o más elementos referentes a su vida cotidiana que tengan en común (hobbies, gustos musicales, comidas, deportes,...). Cuando hayan elaborado una lista, el propio grupo elegirá a un portavoz que se dirigirá a la clase. A continuación, se efectuará el mismo mecanismo pero en gran grupo y el tutor irá apuntando en la pizarra aquellos gustos o elementos en los que todo el alumnado coincida. Ejemplo: Grupo 1- “Nos gusta jugar al escondite”, si a los demás grupos también, el profesor lo anotará.

Actividad 2: Coincidencias.

El tutor/a realizará una dinámica de grupo en la que se compartirán las sensaciones o vivencias experimentadas por el alumno tanto en el ámbito intrapersonal como en el interpersonal en la “actividad 1”. El grupo tomará conciencia acerca de las similitudes o coincidencias que posee cada individuo con referencia al resto de sus compañeros, y que estas pueden ser muchas más de las que creían en un primer momento. El tutor deberá guiar o encauzar el debate de la dinámica de grupo hacia la discusión sobre cómo nos podría afectar una coincidencia común en contextos más amplios, como el familiar o el escolar.

-SESIÓN 2-

Actividad 3: Mis puntos fuertes.

El tutor/a dividirá a la clase en dos grandes grupos por procedimiento de enumeración. Ejemplo: -“Juan, número uno. Marta, número dos. Pepe, número 1. Natalia, número 2”. Todos los alumnos que hayan sido enumerados con el uno, forman un círculo mirando hacia

afuera. El resto de los alumnos, los enumerados con el dos, forman un círculo exterior al otro, mirando hacia dentro. Entonces, quedarán unos enfrente a otros formando parejas. Si nos queda como resultado impar y algún alumno queda sin pareja, el tutor participa en la actividad como uno más. Una vez colocados, la actividad consistirá en decirle al compañero que sea mi pareja los aspectos positivos que pensamos sobre él o ella (ya sean rasgos de su personalidad, actos que ha realizado, felicitarle por algo,...). Una vez efectuados los comentarios positivos, el tutor da la señal y el círculo exterior avanza un paso hacia la derecha, dándose así la situación anterior con una nueva pareja. Esto se realizará con todos los miembros del grupo hasta llegar a la posición inicial.

-SESIÓN 3-



Actividad 4: Súper-YO

El tutor/a continuará trabajando la actividad anterior para consolidar los contenidos referentes a la autoestima. En este caso, cada alumno realizará una tarjeta “Súper héroe/heroína-YO” en la que recogerán todos los comentarios positivos que le realizaron sus compañeros en la pasada actividad (RECURSO 1. Tarjeta Súper héroe/heroína-YO). Posteriormente, procederán a compartirlos con sus compañeros de forma oral.

-SESIÓN 4-

Actividad 5: ¡Me gusto así!

El tutor/a procederá a la visualización de un corto cuyo objetivo es trabajar el tema relacionado con la autoestima (RECURSO 2. Corto autoestima). Una vez finalizado el vídeo, el tutor/a realizará una lluvia de ideas recogiendo las aportaciones personales de los alumnos en la pizarra. A continuación, debatirán sobre dichas ideas con la finalidad de que cuando se produzca una situación similar en la vida real del alumno, este sepa afrontarlo y no dejarse influenciar por comentarios negativos.

RECURSOS	
Recurso 1	Tarjeta Súper héroe/heroína-YO. 
Recurso 2	Corto autoestima.  http://www.youtube.com/watch?v=XL4Sp1xT1Fk

UNIDAD 2: ¡Nos comunicamos!

JUSTIFICACIÓN

Es indispensable que se dé una buena comunicación, por lo que desarrollar las habilidades sociales (asertividad, lenguaje verbal y no verbal,...) y fortalecer la unión y los vínculos afectivos-sociales del grupo-clase

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las habilidades sociales. - Fortalecer vínculos sociales. - Alcanzar una buena comunicación. - Fomentar el trabajo en equipo. - Respetar el turno de palabra y las distintas opiniones 		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia cultural y artística. 	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad social. - Respeto. - Igualdad. - Interacción social. - Diálogo. - Consecuenci 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar debates sobre: La importancia de una buena comunicación y de la asertividad a la hora de relacionarse con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el lenguaje gestual y del propio cuerpo. - Escuchar las distintas opiniones. - Respetar las 	

a de las acciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Role-playing: Representar distintas situaciones de forma grupal. - Representar mediante el gesto corporal distintas situaciones. 	<p>diferentes opiniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Appreciar el trabajo cooperativo.
--------------------	---	--

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¡Nos comunicamos!		
Total de sesiones: 3		Duración: 135 minutos.
24 de octubre	Actividad 1: Mi cuerpo también habla.	1 hora
	Actividad 2: Adivina lo que dice mi cuerpo.	
31 de octubre	Actividad 3: Puedo decir las cosas bien.	1 hora
7 de noviembre	Actividad 3: Puedo decir las cosas bien.	1 hora

-SESIÓN 1-

Actividad 1: Mi cuerpo también habla.

El alumnado formará un círculo en el centro de la clase. El tutor dirá en voz alta una serie de frases que los alumnos deberán representar con el cuerpo (ayudándose de los movimientos, la gesticulación facial y corporal,...).

Actividad 2: Adivina lo que dice mi cuerpo.

El tutor/a dividirá a la clase en dos grupos. A continuación, elegirá a un alumno de cada grupo que será el coordinador, al cual le dará unas instrucciones que, posteriormente, llevará a cabo. Cada grupo tiene que representar al otro equipo la situación que el coordinador (a través del tutor) les comunique. La condición de esta actividad será que todo ha de expresarse mediante el lenguaje no verbal.

-SESIÓN 2-

Actividad 3: Puedo decir las cosas bien.

El tutor/a pretenderá trabajar la asertividad mediante un role-playing. Este consistirá en que los niños han de representar una situación cotidiana (la que ellos consideren) con la condición de que el tutor les asigne el contexto en el que han de representar dicha situación. En primer lugar, el tutor/a dividirá a los alumnos en cuatro grupos de cinco. En segundo lugar, asignará a cada grupo el contexto y cada uno deberá realizar la representación tanto de forma correcta como incorrecta. En este caso, los contextos a asignar serán los siguientes:

- a. Supermercado
- b. Parque
- c. Cine
- d. Restaurante

-SESIÓN 3-

Actividad 3: Puedo decir las cosas bien.

Los niños representarán el role-playing que ensayaron en la tutoría anterior. Cuando cada grupo haya finalizado su exposición, el tutor/a llevará a cabo un debate en el que se compararán las situaciones que se han ejecutado de manera correcta e incorrecta, y compartirán sus conclusiones con el resto de compañeros.

UNIDAD 3: ¿Quién soy?

JUSTIFICACIÓN

Forjar valores como voluntad, lealtad, respeto, convivencia, amor, fortaleza, amistad,... es necesario para el desarrollo y crecimiento del alumno tanto a nivel

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar los valores a nivel social y personal.- Concienciar al alumnado acerca de la importancia de los valores.- Promover el desarrollo	

<p>personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo en equipo. - Respetar el turno de palabra y las distintas opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia cultural y artística.
--	---

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Valores - Respeto - Amistad - Voluntad - Lealtad - Trabajo en equipo - Amor - Convivencia - Fortaleza 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender valores: visualizar una película. - Realizar debates. - Escuchar una narración y extraer los valores. - Realizar un mural que integre los valores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciar la importancia de los valores. - Escuchar las distintas opiniones. - Respetar las diferentes opiniones. - Apreciar el trabajo cooperativo.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¿Quién soy?		
Total de sesiones: 5		Duración: 225 minutos.
14 de noviembre	Actividad 1: Cine-forum.	1 hora
21 de noviembre	Actividad 1: Cine-forum	1 hora
28 de noviembre	Actividad 2: ¿Y tú qué opinas?	1 hora
5 de diciembre	Actividad 3: "La cigarra y la hormiga".	1 hora
	Actividad 4: Soy buena persona.	
12 de diciembre	Actividad 4: Soy buena persona.	1 hora

-SESIÓN 1-

Actividad 1: Cine-forum.

El tutor/a comenzará la actividad con la visualización de una película en la que destacaremos principalmente su función como transmisora de valores (RECURSO 1.Película "UP").

Una vez acabado el tiempo destinado a la visualización de la película en esta primera sesión, el tutor/a procederá a comentar los aspectos que han parecido más relevantes y a destacar los valores que se han dado en las situaciones que se han producido en la película.

-SESIÓN 2-

Actividad 1: Cine-forum.

El tutor/a utilizará esta sesión para finalizar la visualización de la película. Como en la anterior, abrirá un debate en el cual pondrá una puesta en común sobre la parte restante del filme.

-SESIÓN 3-

Actividad 2: ¿Y tú qué opinas?

El tutor/a llevará previamente preparadas una serie de cuestiones que planteará al alumnado para crear un debate de carácter dinámico en la clase (RECURSO 2.Cuestiones película). Estas interrogaciones abarcarán los temas de mayor profundidad de la película, y con esto pretenderá consolidar un planteamiento en el alumno enfocado a la importancia de los valores en las personas.

-SESIÓN 4-

Actividad 3: “La cigarra y la hormiga”.

El tutor/a trabajará en esta actividad, como su nombre indica, la fábula “La cigarra y la hormiga” (RECURSO 3.Fábula “La cigarra y la hormiga”). El tutor narrará al alumnado esta pequeña historia, y al finalizar, realizará con ellos un debate que deberá encauzar con el fin de extraer la idea de valores como son el esfuerzo, el trabajo, el sacrificio, la generosidad, la empatía,...


Actividad 4: Soy buena persona.


El tutor/a tratará de hilar todos los contenidos trabajados anteriormente. Para ello, los niños trabajarán sobre un boceto de un mural que traerá el tutor al aula (RECURSO 4. Mural). Este mural deberá reunir mensajes escritos por los niños en los que reflejen todos los valores o ideales que crean que debe tener una buena persona. Así, el resultado final será una bonita manualidad elaborada por el alumnado que recogerá mensajes que invitan a promover ciertas actitudes positivas con respecto hacia las demás personas y hacia uno mismo.

-SESIÓN 5-

Actividad 4: Soy buena persona.

El tutor/a finalizará con el alumnado el mural titulado “Soy buena persona”.

RECURSOS	
Recurso 1	Película “UP”. 
Recurso 2	Cuestiones película. <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo es Russell? Nombra tres adjetivos

	<p>como mínimo que definan su personalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Está bien lo que hace Chals Muntz con los animales? ¿Por qué? • Pon algunos ejemplos de cosas que podemos hacer para respetar la Naturaleza y cuidar el medioambiente • ¿Por qué es importante cumplir las promesas? • ¿Además de la medalla de “ayuda a los mayores”, qué medalla le darías a Russell? • ¿Qué nos enseña la película sobre la amistad? • ¿Qué lección nos enseña la película en relación a las pertenencias materiales? • ¿Cómo te sientes después de ver la película? • ¿Qué te ha enseñado?
Recurso 3	<p>Fábula “La cigarra y la hormiga”.</p> 
Recurso 4	Mural.



b. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN: APRENDER A COMPORTARSE

UNIDAD 1: ¡Aprendiendo las normas!

JUSTIFICACIÓN

El aprendizaje de las normas es fundamental para el ámbito de aprender a comportarse ya que los alumnos deben saber respetar, pues hay que educarlos para la sociedad.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las normas de comportamiento dentro del aula. - Apreciar los valores y respetar los derechos humanos. - Respetar las diferencias entre los compañeros. - Desarrollar una actitud contraria a la violencia. 		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico. - Tratamiento de la información y competencia digital. - Competencia social y ciudadana. - Competencia cultural y artística. - Competencia para aprender a aprender. - Autonomía e iniciativa personal. 		
CONTENIDOS				
CONCEPTUALES		PROCEDIMENTALES		ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Normas. - Comportamiento. - Higiene. - Valores. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las normas y valores en el aula. - Desarrollar un buen comportamiento. 		<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y actitudes positivas hacia los compañeros. - Interés por un óptimo cuidado personal.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¡Aprendiendo las normas!		
Total de sesiones: 4		Duración: 180 minutos
9 de enero	Actividad 1: Opinamos	1 hora
	Actividad 2: ¡A escribir las normas!	
16 de enero	Actividad 3: ¡Me toca a mí!	1 hora
	Actividad 4: Entre nosotros	
23 de enero	Actividad 5: Nos informamos.	1 hora
30 de enero	Actividad 6: Evitamos conflictos.	1 hora
	Actividad 7: No a la violencia.	

-SESIÓN 1-

Actividad 1: Opinamos

El tutor/a les dirá a los alumnos/as que piensen las normas de comportamiento que deben seguir en el aula y, posteriormente, se hará una ronda de intervenciones en la que cada alumno/a diga lo que ha pensado y el profesor/a lo irá escribiendo en la pizarra (RECURSO 1. Pizarra). Una vez hecho, el docente les comentará las normas que faltan si fuera necesario y perfeccionará las que ellos comentaron.

Actividad 2: ¡A escribir las normas!

El tutor/a colocará a los alumnos en grupos de 6 y les repartirá una cartulina a cada uno. Seguidamente, de las normas dichas anteriormente, repartirá a cada grupo algunas de ellas para que las escriban en la cartulina (RECURSO 2. Cartulina) (RECURSO 3. Lápices de colores y rotuladores). Una vez terminadas, las decorarán para colgarlas en la pared de la clase.

-SESIÓN 2-

Actividad 3: ¡Me toca a mí!

El tutor colocará a los alumnos en círculo para realizar la actividad. Él se sentará con ellos para formar parte del grupo y les explicará que deben contar algo que les haya ocurrido durante la semana y que crean interesante a sus compañeros, teniendo en cuenta el respeto por el turno de palabra. Para conseguir esto, el profesor tirará una pelota a un alumno al azar que será el que comience la exposición (RECURSO 4. Pelota). Una vez que finalice le pasará la pelota a otro compañero para que cuente su anécdota. Los alumnos no deberán extenderse más de 2 minutos cada uno.

Actividad 4: Entre nosotros

El tutor/a hará una asamblea final en la que los alumnos comentarán los buenos o malos comportamientos que hayan visto a lo largo de la semana en los compañeros de clase. Así el profesor hará de mediador, asignando el turno de palabra a cada alumno, haciendo las preguntas pertinentes y buscando solución a los problemas.

-SESIÓN 3-

Actividad 5: Nos informamos

El tutor/a explicará a los alumnos que deberán comentar, esta vez, una noticia que les haya llamado la atención y que hayan oído o visto a través de algún medio de comunicación (televisión, internet, radio...) durante la semana. Esta vez, también deberán intervenir el resto de compañeros haciendo preguntas sobre el tema que expone el alumno.

-SESIÓN 4-

Actividad 6: Evitamos conflictos

El tutor/a, con motivo del día de la Paz, dedicará la primera actividad a que los alumnos escriban en un trozo de papel un aspecto que crean que pueden cambiar en la clase para que haya un ambiente de solidaridad y sin conflictos (RECURSO 5. Papel). Una vez lo escriban, lo doblarán y lo meterán en una caja que el profesor cerrará y guardará en lo alto de la clase (RECURSO 6. Caja). Les dirá a los alumnos que apliquen lo que han escrito sin que lo comenten entre ellos para no desvelar lo que han escrito. Un par de meses después (como se indica en la actividad del día 27 de marzo) el profesor la abrirá, leerán los papeles de manera anónima y reflexionarán sobre si se han llevado a cabo y si han funcionado en la clase.

Actividad 7: No a la violencia

El tutor/a pedirá a los alumnos si han oído conflictos que hayan podido ocurrir en el mundo, en nuestro país o en un entorno más cercano y les preguntará si creen que llegarán a algún acuerdo comportándose de esa manera o si es mejor dialogar. Comentarán y reflexionarán estos hechos y el profesor, finalmente, los ayudará a elaborar una conclusión en la que les deje claro que la pelea no lleva a ningún lugar. Para concluir la actividad, el profesor explicará la historia del día de la Paz que se debería llevar a cabo todos los días.

RECURSOS	
Recurso 1	Pizarra
Recurso 2	Cartulina
Recurso 3	Lápices de colores y rotuladores
Recurso 4	Pelota
Recurso 5	Papel

UNIDAD 2: ¡A interpretar!**JUSTIFICACIÓN**

Trabajar la diversidad es fundamental para que los alumnos conozcan, respeten y ayuden a las personas con dificultades especiales que puedan encontrarse en la sociedad.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS		
<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las diferencias entre los compañeros. - Appreciar los valores y respetar a los compañeros con dificultades. - Conocer a través de las vivencias cómo se sienten los alumnos con dificultades. - Ayudar a las personas con dificultades en diferentes situaciones. 		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico. - Competencia social y ciudadana. - Competencia cultural y artística. - Competencia para aprender a aprender. - Autonomía e iniciativa personal. 		
CONTENIDOS				
CONCEPTUALES		PROCEDIMENTALES		ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades especiales. 		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes favorables y respeto a las personas con dificultades. 		<ul style="list-style-type: none"> - Respeto ante los compañeros con dificultades. - Interés por ayudar a las personas con dificultades.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¡A interpretar!		
Total de sesiones: 3		Duración: 135 minutos
6 de febrero	Actividad 1: La diversidad.	1 hora
	Actividad 2: Me pongo en tu lugar.	
13 de febrero	Actividad 3: Nos preparamos para el teatro.	1 hora
27 de febrero	Actividad 4: ¡A interpretar!	1 hora

-SESIÓN 1-

Actividad 1: La diversidad

El tutor/a hará una introducción en la que hablará sobre los alumnos con dificultades especiales. Les dirá que se pueden encontrar a lo largo de la vida personas a las que hay que ayudar un poco más que a las demás debido a que tienen discapacidades físicas y no pueden desarrollar las funciones tan fácilmente como ellos.

Actividad 2: Me pongo en tu lugar

El tutor/a dividirá la clase en 5 grupos de 5 personas elegidas por él, para así evitar que se formen siempre los mismos grupos de personas. Asignará a cada grupo un tipo de discapacidad (ceguera, sordera, mutismo, parálisis y Síndrome de Down). Posteriormente cada grupo tendrá que ponerse de acuerdo, con ayuda del profesor, sobre quien interpretará esta discapacidad. Igualmente, tendrán que elegir una situación en la que se vea el comportamiento que deben seguir los alumnos para la correcta integración del alumno especial.

-SESIÓN 2-

Actividad 3: Nos preparamos para el teatro

El tutor/a dirá a los alumnos que preparen un teatro (que representarán la semana siguiente) con las situaciones nombradas anteriormente, eligiendo así el diálogo, posiciones, personajes, etc. Deben tener en cuenta que la exposición no dure más de 10 minutos.

-SESIÓN 3-

Actividad 4: ¡A interpretar!

El tutor/a dedicará la clase única y exclusivamente a la exposición de los grupos con respectivas escenas. Al final el profesor hará una ronda de intervenciones en la que se comentará y reflexionará el trabajo de cada grupo (RECURSO 1. Ropa de teatro).

RECURSOS	
Recurso 1	Ropa de teatro

UNIDAD 3: ¡Ahora con la familia!

JUSTIFICACIÓN

Es importante que los alumnos lleven a cabo todo lo que han aprendido en el aula al contexto familiar, respetando las tareas domésticas y la higiene personal, entre otros aspectos.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none">- Trabajar distintas habilidades para la autonomía en el ámbito familiar y doméstico.- Cuidar la higiene para favorecer el desarrollo personal y social.- Desarrollar comportamientos positivos en sus casas.- Establecer hábitos de vida saludable.		<ul style="list-style-type: none">- Comunicación lingüística.- Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico.- Competencia social y ciudadana.- Competencia cultural y artística.- Competencia para aprender a aprender.- Autonomía e iniciativa personal.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">- Tareas domésticas.- Higiene	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar las normas adquiridas.- Desarrollar	<ul style="list-style-type: none">- Respeto al entorno familiar.	

personal. - Hábitos saludables.	buenos hábitos.	- Interés por una vida saludable. - Cuidado de la higiene.
------------------------------------	-----------------	---

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¡Ahora con la familia!		
Total de sesiones: 3	Duración: 135 minutos	
6 de marzo	Actividad 1: Debo saber comportarme en casa.	1 hora
	Actividad 2: Mejoro mi comportamiento.	
	Actividad 3: Escribimos las normas.	
13 de marzo	Actividad 4: Me cuido.	1 hora
	Actividad 5: Mis hábitos.	
20 de marzo	Actividad 6: Hábitos saludables.	1 hora
	Actividad 7: Las tareas de casa.	

-SESIÓN 1-

Actividad 1: Debo saber comportarme en casa.

El tutor/a les dirá a los alumnos que piensen las normas de comportamiento que deben seguir en el entorno familiar y, posteriormente, se hará una ronda de intervenciones en la que cada alumno diga lo que ha pensado y el tutor lo irá escribiendo en la pizarra (RECURSO 1. Pizarra). Una vez hecho, el profesor les comentará las normas que faltan si fuera necesario y perfeccionará las que ellos comentaron.

Actividad 2: Mejoro mi comportamiento.

El tutor/a hará una ronda de intervenciones en la que cada alumno deberá comentar los comportamientos positivos y negativos que desarrollan en sus casas. El profesor intervendrá preguntándoles cómo pueden mejorar esos comportamientos negativos para convertirlos en positivos e irá escribiendo en la pizarra los adecuados. Así se darán cuenta de los aspectos que deben mejorar.

Actividad 3: Escribimos las normas.

El tutor/a colocará en grupos de 6 y repartirá una cartulina por cada grupo (RECURSO 2. Cartulina). Seguidamente repartirá los aspectos que debe escribir cada grupo en su cartulina. Una vez terminadas, las decorarán para colgarlas en la pared de la clase.

-SESIÓN 2-

Actividad 4: Me cuido

El tutor/a les comentará que, aparte de seguir un buen comportamiento con las personas de nuestro alrededor, debemos llevar a cabo una serie de cuidados personales como el aseo o las comidas saludables que hay que hacer a diario. Así, finalmente, les dirá que se dibujen en distintas viñetas realizando sus tareas diarias durante la semana sobre lo nombrado anteriormente (RECURSO 3. Folios).

Actividad 5: Mis hábitos.

El tutor/a pedirá cada alumno que se acerque a la mesa del profesor y que expongan ante sus compañeros lo que hace cada día de la semana en su casa. Al final, entre todos comentarán cuáles son los hábitos más saludables y menos saludables.

-SESIÓN 3-

Actividad 6: Hábitos saludables.

El tutor/a dividirá a los alumnos por grupos de 6, escribirán en una cartulina los hábitos saludables que deben seguir en el día a día (RECURSO 4. Lápices de colores y rotuladores) (RECURSO 5. Cartulina). Finalmente las decorarán para colgarlas a lo largo de la clase.

Actividad 7: Las tareas de la casa

El tutor/a tendrá una caja, previamente preparada con trozos de papeles en los que tengan escritos tareas domésticas, de la cual irá sacando los papeles al azar y dirá en voz alta lo que está escrito (RECURSO 6. Caja) (RECURSO 7. Papel). El profesor hará preguntas en relación con lo que saque como, por ejemplo, “¿Quién hace la cama todos los días?” o “¿Quién lava la loza en casa?”. Ante sus respuestas, irá escribiendo en la pizarra la cantidad de alumnos que realizan estas tareas mediante una tabla, con la que harán una conclusión final.

RECURSOS	
Recurso 1	Pizarra

Recurso 2	Cartulina
Recurso 3	Papel
Recurso 4	Lápices de colores y rotuladores
Recurso 5	Cartulina
Recurso 6	Caja
Recurso 7	Papel

ÚLTIMO DÍA DE ESTE ÁMBITO

Actividad 1: El secreto de la caja.

El tutor/a abrirá la caja que elaboraron el día 30 de enero de 2015 y les preguntará si han llevado a cabo esos comportamientos a lo largo del trimestre para mejorar las relaciones con los compañeros (RECURSO 1. Caja).

Actividad 2: Recordando.

El tutor/a y los alumnos recordarán entre todos las interpretaciones realizadas el día 27 de febrero de 2015 y el profesor les preguntará si han vivido o visto alguna situación similar y si han actuado de manera correcta. El profesor les preguntará si tienen dudas sobre cómo actuar ante tales circunstancias y les comenta instrucciones básicas para poder afrontar la situación.

Actividad 3: Le pregunto a mi compañero.

El tutor/a hará una ronda de intervenciones en las que las preguntas, referidas a los hábitos saludables y a las tareas domésticas, las hagan de unos alumnos a otros, para comprobar que han mejorado en este aspecto. El profesor dará un ejemplo de pregunta para que ellos se desenvuelvan de la mejor manera posible como, por ejemplo, “Durante este tiempo, ¿has hecho la cama todos los días?”.

RECURSOS	
Recurso 1	Caja



c. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN: APRENDER A CONVIVIR

UNIDAD 1: ¿Cómo nos comportamos con los demás?

JUSTIFICACIÓN

Es de vital importancia trabajar las habilidades y valores de convivencia, para propiciar una buena relación en el aula y apreciar las buenas cualidades tanto de uno mismo como de los demás.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades de convivencia. - Apreciar el valor de la amistad. - Promover el trabajo en equipo. - Respetar el turno de palabra y las distintas opiniones. 		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal. 	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Habilidad - Valor - Personalidad - Generosidad - Compartir - Amor 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar debates sobre: La amistad. - Compartir los gustos personales. - Destacar las cualidades personales. - Llevar a cabo 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la personalidad de uno mismo. - Escuchar las distintas opiniones. - Respetar las diferencias entre los demás. 	

- Humildad - Compañerismo -	dinámicas de grupo: Señalar las cualidades destacadas de cada uno.	- Tomar conciencia de la importancia de la amistad.
-----------------------------------	--	--

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¿Cómo nos comportamos con los demás?		
Total de sesiones: 4	Duración: 240 minutos.	
10 de abril	Actividad 1: Aprendo una cualidad nueva.	1 hora
17 de mayo	Actividad 2: Aprendo una cualidad nueva.	1 hora
24 de abril	Actividad 3: El árbol amistad.	1 hora
8 de mayo	Actividad 4: ¡Encontramos palabras de amistad!	1 hora

-SESIÓN 1-

Actividad 1: Aprendo una cualidad nueva.

El tuto/a realizará una dinámica de grupo, en la cual, el alumnado se colocará sentado en círculo en el suelo. De forma individual, cada alumno comentará a sus compañeros una cualidad positiva en la que cree destacar, tales como: amabilidad, simpatía, generosidad, etc. Y dirá por qué cree que destaca en esa cualidad.

Cuando ya se obtenga una lista con todas las cualidades de los alumnos, deberán apuntarlo en una tarjeta las cuales se barajarán y repartirán aleatoriamente. Cada alumno habrá obtenido la tarjeta con la cualidad de otro compañero y nunca la suya propia. Hasta la siguiente tutoría cada alumno debe tener puesta la tarjeta ya sea en su mesa o ropa, y actuará dentro del aula teniendo en cuenta la cualidad que le ha tocado.

-SESIÓN 2-

Actividad 1: Aprendo una cualidad nueva.

El tutor/a hará una lluvia de ideas para saber la experiencia del alumnado: ¿Cómo se han sentido experimentando esta cualidad?, ¿Qué han aprendido?, ¿Por qué piensan que es bueno tener esa cualidad?, etc.

-SESIÓN 3-

Actividad 2: El árbol de la amistad.

El tutor/a llevará una cartulina grande con un dibujo de un árbol con sus ramas vacías (RECURSON 1. Árbol de la amistad), que los alumnos habrán hecho en la asignatura de plástica, para pegarlo en la pared del aula. Los alumnos aportarán una palabra positiva que promueva la amistad (las palabras no se podrán repetir) éstas formarán las raíces del árbol. Posteriormente, cada alumno en folios de colores alegres dibujará una hoja que recortará y en la que escribirá su palabra sobre la amistad, (pueden ser nombres de personas, lugares, objetos animales, etc.) y la pegará en la rama vacía del árbol.

-SESIÓN 4-

Actividad 2: Encontramos palabras.

El tutor/a (CLIL) reparte una cartulina por grupo con unas instrucciones para encontrar las imágenes (RECURSO 2. Tarjetas de la amistad) correspondientes a las palabras relacionadas con la amistad. Una vez encontradas todas se corregirán en alto.

RECURSOS	
Recurso 1	Árbol de la amistad. 
Recurso 2	Tarjetas de la amistad.

UNIDAD 2: ¡Todos podemos hacer las mismas cosas!

JUSTIFICACIÓN

Debemos ser conscientes de que todas las personas tenemos las mismas oportunidades independientemente del sexo al que pertenezcamos. El objetivo final será conseguir el respeto mutuo.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender que todos tenemos que tener los mismos derechos y oportunidades. - Appreciar como la sociedad discrimina. - Entender la importancia del respeto mutuo. 		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia social y ciudadana. - Competencia para aprender a aprender. - Autonomía e iniciativa personal. 	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Respeto. - Derechos. - Oportunidades. - Discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar clasificaciones de imágenes y dar un motivo. - Analizar una serie de anuncios publicitarios discriminatorios. - Realizar debates sobre la igualdad de sexos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar y escuchar las distintas opiniones. - Respetar las diferencias. - Tomar conciencia de la importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. 	

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¡Todos podemos hacer las mismas cosas!		
Total de sesiones: 2	Duración: 120 minutos.	
8 de mayo	Actividad 1: ¿Todos tenemos las mismas oportunidades?	1 hora
15 de mayo	Actividad 2: ¿Los anuncios representan la realidad?	1 hora

-SESIÓN 1-


Actividad 1: ¿Todos tenemos las mismas oportunidades?

El tutor/a traerá dos imágenes en las que aparecerán un hombre y una mujer (RECURSO 1.Imágenes). Asimismo, traerá también fichas o recortables de revistas con imágenes de: electrodomésticos, ropa, objetos deportivos, juguetes, colores, profesiones, etc. Repartirá a cada alumno de entre tres a cuatro imágenes y, de forma individual, los alumnos deberán colocarlas junto a la imagen (hombre o mujer) a la que ellos creen que corresponde, en caso de que piensen que la imagen corresponde a ambos sexos, la colocarán en medio de las dos. El alumno deberá decir el motivo por el cual ha colocado la ficha en ese lugar.

-SESIÓN 2-

Actividad 2: ¿Los anuncios representan la realidad?

El tutor/a proyectará una serie de anuncios publicitarios (RECURSO 2.Anuncios) en los que podremos apreciar claramente la diferencia entre los sexos. A continuación, el tutor/a realizará un debate sobre lo que opinan los alumnos de los vídeos vistos anteriormente. El tutor/a deberá defender en todo momento la igualdad de sexos y fomentarlo en sus alumnos.

RECURSOS	
Recurso 1	Imágenes 
Recurso 2	Anuncios http://www.youtube.com/watch?v=UKNvL1nqFE

	<p>ARIEL http://www.youtube.com/watch?v=yQfHjy9riwA COCHE http://www.youtube.com/watch?v=TersMpcV4kA ACTIVIA http://www.youtube.com/watch?v=QMDi_Nh_BXI ANUNCIO SEXISTA JUGUETES http://www.youtube.com/watch?v=8DrI16y4NSU ANUNCIOS NO SEXISTAS</p>
--	---

UNIDAD 3: ¡Los niños también tenemos Derechos!

JUSTIFICACIÓN

Es fundamental sensibilizar al alumnado acerca de sus derechos, y que gracias a esto, adquieran un juicio crítico, sabiendo defenderse ante diversas situaciones en cualquier contexto (ya sea dentro del aula o en sociedad).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los derechos del niño. - Desarrollar las habilidades sociales. - Alcanzar una buena comunicación. - Fomentar el trabajo en equipo. - Respetar el turno de palabra y las distintas opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia cultural y artística.

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> - Respeto. - Igualdad. - Derechos 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar debates sobre: Los Derechos. - Cantar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar las distintas opiniones. - Respetar las diferentes opiniones. - Apreciar el trabajo cooperativo.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD: ¡Los niños también tenemos Derechos!		
Total de sesiones: 3	Duración: 180	
29 de mayo	Actividad 1: Leyendas Canarias.	1 hora
5 de junio	Actividad 2: Aprendemos nuestros Derechos.	1 hora
12 de junio	Actividad 3: ¡Cantamos y Rapeamos!	1 hora

-SESIÓN 1-

Actividad 1: Leyendas Canarias.

El tutor/ a por el día de Canarias, trabajará con el alumnado los derechos del niño, esta actividad tiene relación con que el alumnado posee el derecho a conocer parte de su cultura. El tutor leerá una serie de leyendas canarias (RECURSO 1.Leyendas Canarias) y los alumnos, por grupos, deberán hacer el dibujo de la que más le gustó. Leyendas como *Ico, el salto del enamorado, San Borondón, Garajonay*, etc.

-SESIÓN 2-

Actividad 2: Aprendemos nuestros Derechos.

El tutor/a presentará brevemente a sus alumnos los derechos del niño. (RECURSO 2. PowerPoint). Posteriormente, en grupos de tres alumnos de forma aproximada, representarán en una cartulina grande un derecho, utilizando los materiales que ellos quieran (rotuladores, algodón, papel de periódico, purpurina, etc.). Después, los colocaremos en la pared de la clase para recordarlos siempre.

-SESIÓN 3-

Actividad 3: ¡Cantamos y Rapeamos!

El tutor/a profesor recordará los derechos trabajados en la tutoría anterior. Después, los grupos que se habían formado realizarán un rap o canción relacionado con el derecho que habían representado. El tutor/a dará una pequeña pauta (palabras, ritmo, etc.) a cada grupo y servirá como guía para la realización del rap o canción. Finalmente, se representará a toda la clase.

RECURSOS	
Recurso 1	Leyendas Canarias.
Recurso 2	PowerPoint sobre Derechos del niño.

ANEXO B

“Experiencia del proyecto PAT: Aprender a convivir
(fotos y actividades)”















































20/11

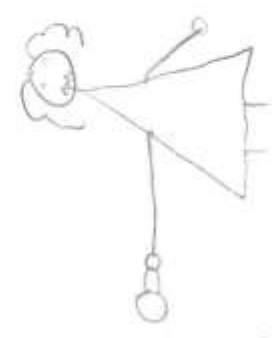
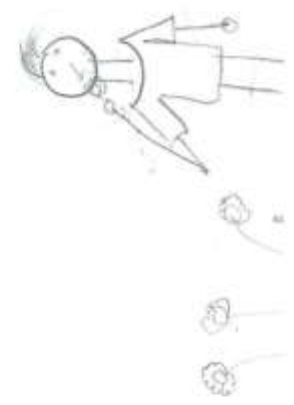
La conciencia
la conciencia es

vivir con alguien o un amigo o
una mascota etcetera



¿Que
F

La conciencia
personas y cosas

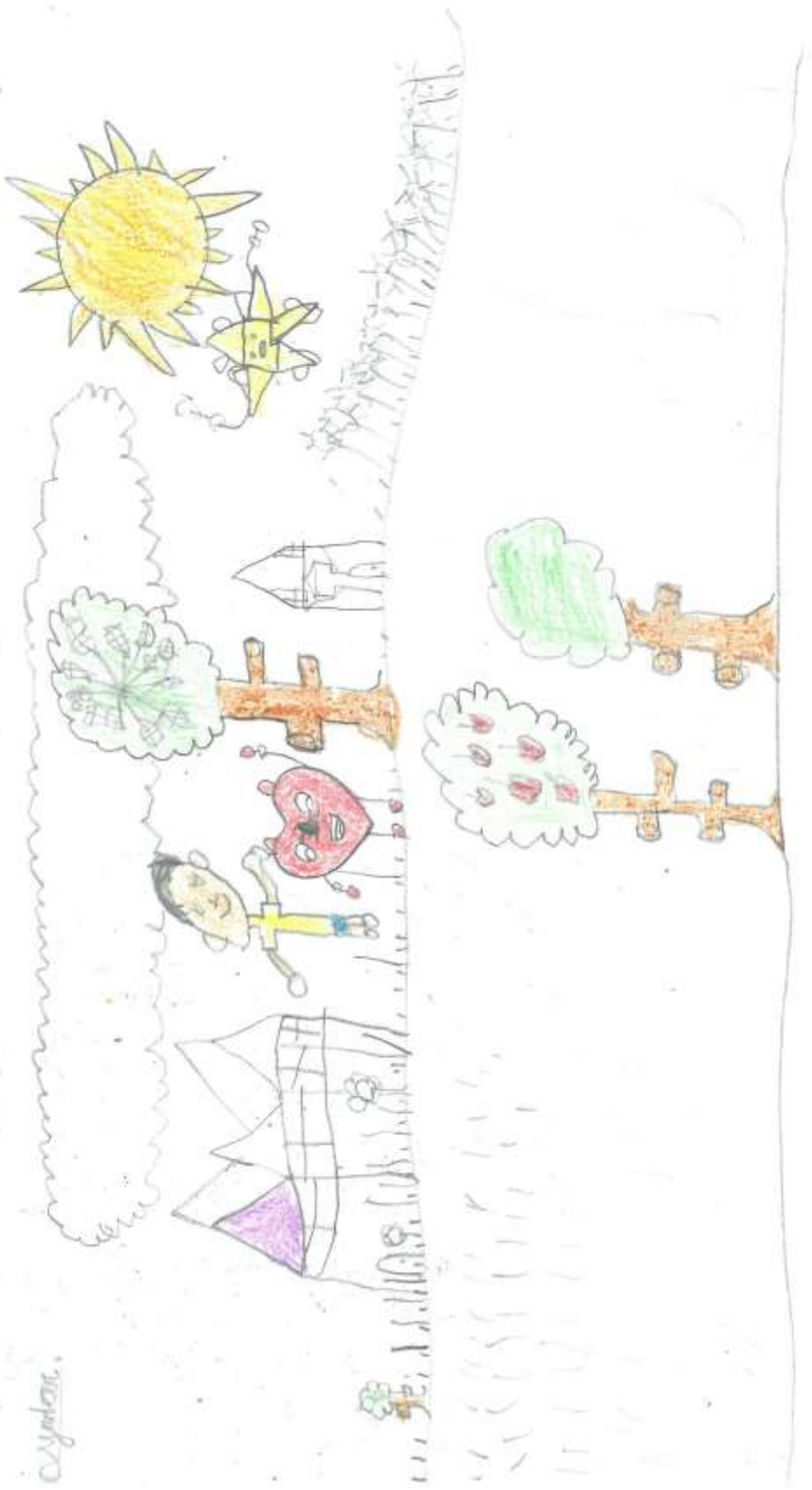


Jim

¿Qué es comunitar

Es respetar y colaborar y prestar atención

crystal



LA CONVIVENCIA

Nabía

La convivencia cuando vivimos con personas, con amigos o familiares. No vivimos solos desde que nacimos y convivimos con ellos.



LA CONVIVENCIA ES

que vives con
más personas
como tu familia
tus vecinos etc.



¿Que es la convivencia?

Gaby

La convivencia es ayudar a la persona

respetar a la persona por eso a la familia y los maestros



¿CÓMO CONVIVIR?

La convivencia es amor, vivir con las personas,
respeto a los profesores.



LA CONVIVENCIA

La convivencia es armonía, la fraternidad y paz



LAS CONVIVENCIA.

Familia

Confianza

Cariño

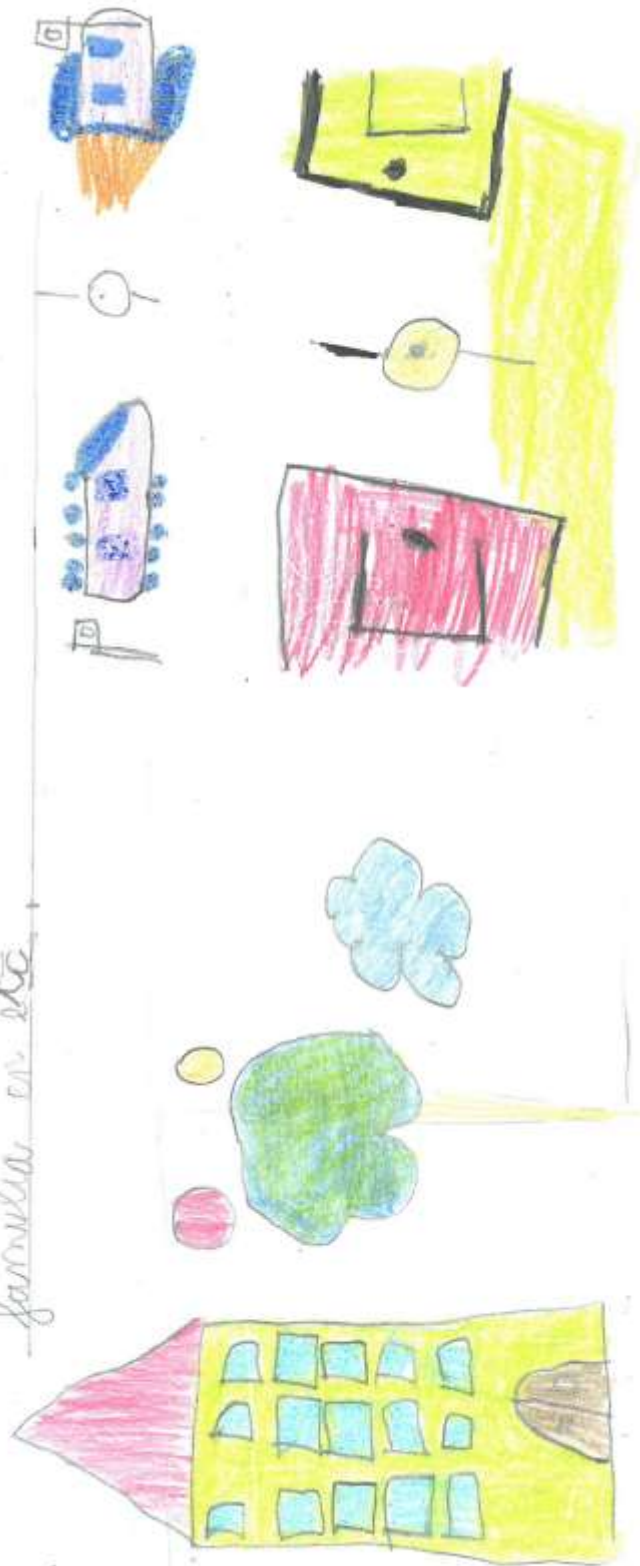
Tener familia en el cole

Obedecer

Amor

¿QUE ES LA CONVIVENCIA?

La convivencia no es amor,
carina, confianza, compartir y respeto
es vivir con personas o con tu
familia etc.

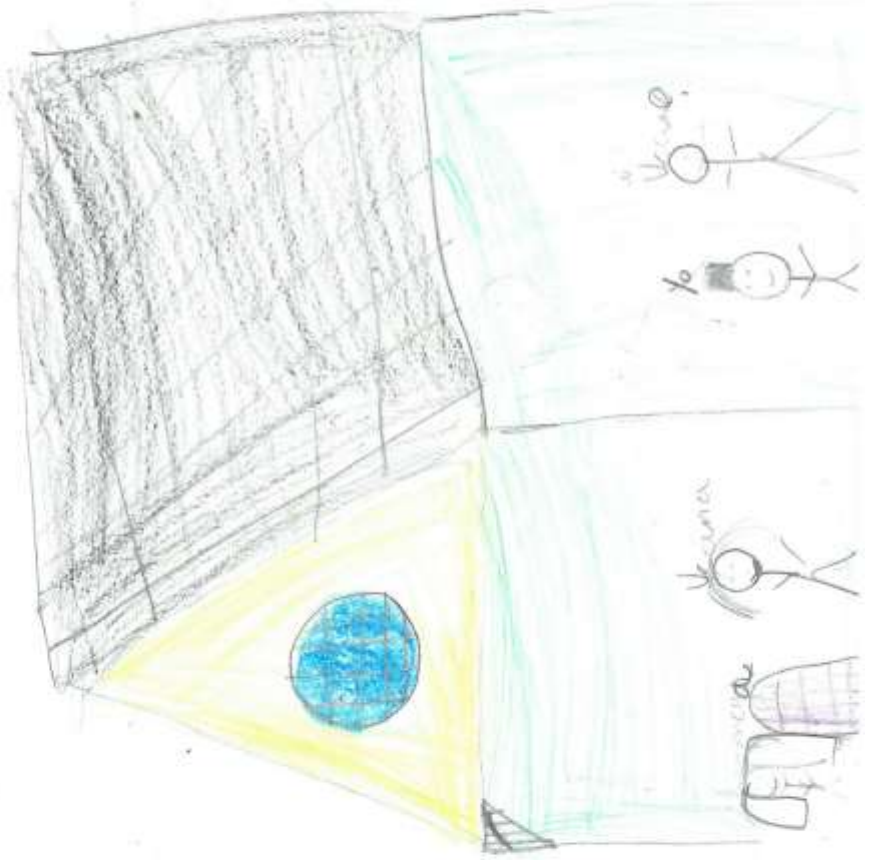


¿Que es la Comercio?



La comercencia es simple como, comer con las monedas, ayudar.

Nunca estás no que no siempre los podrás ver.

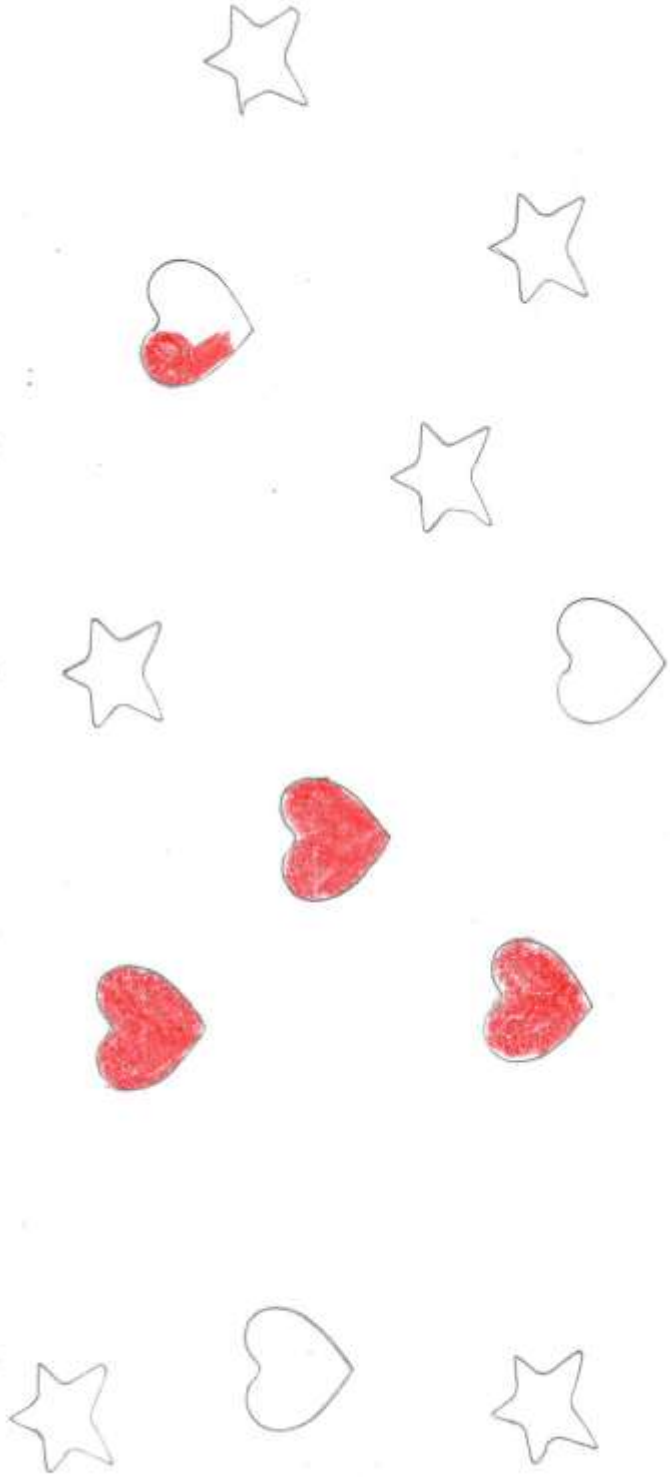


Chiara

LA CONVIVENCIA ES...

La convivencia es cuando vivimos con vecinos/as, con familiares o con amigos

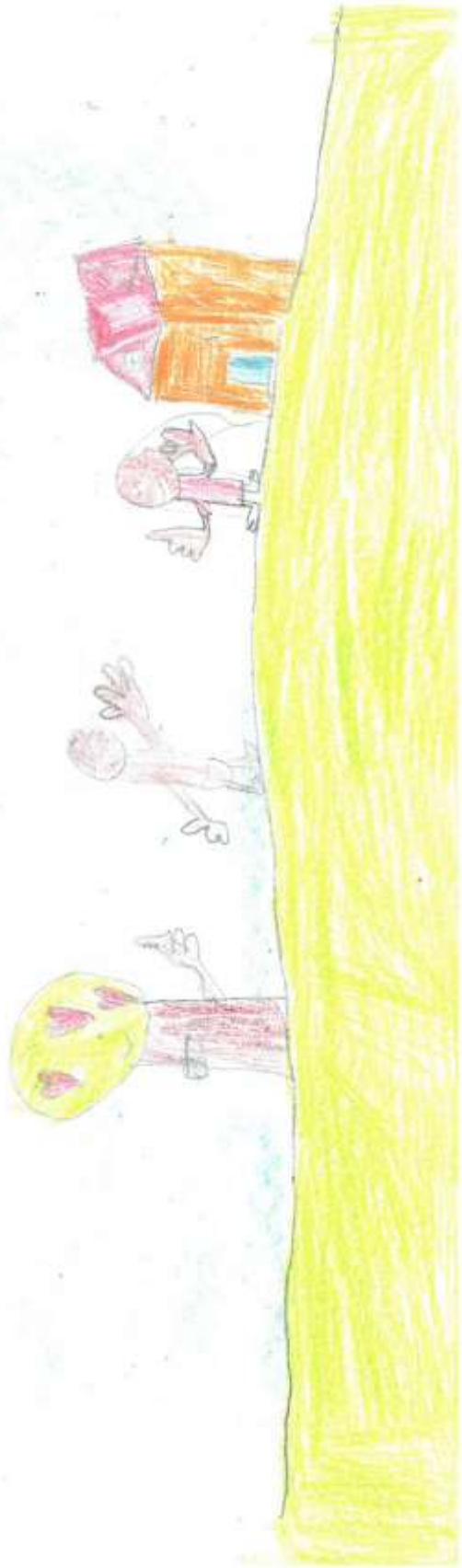
Cuando respetamos a los mayores, los queremos y los ayudamos



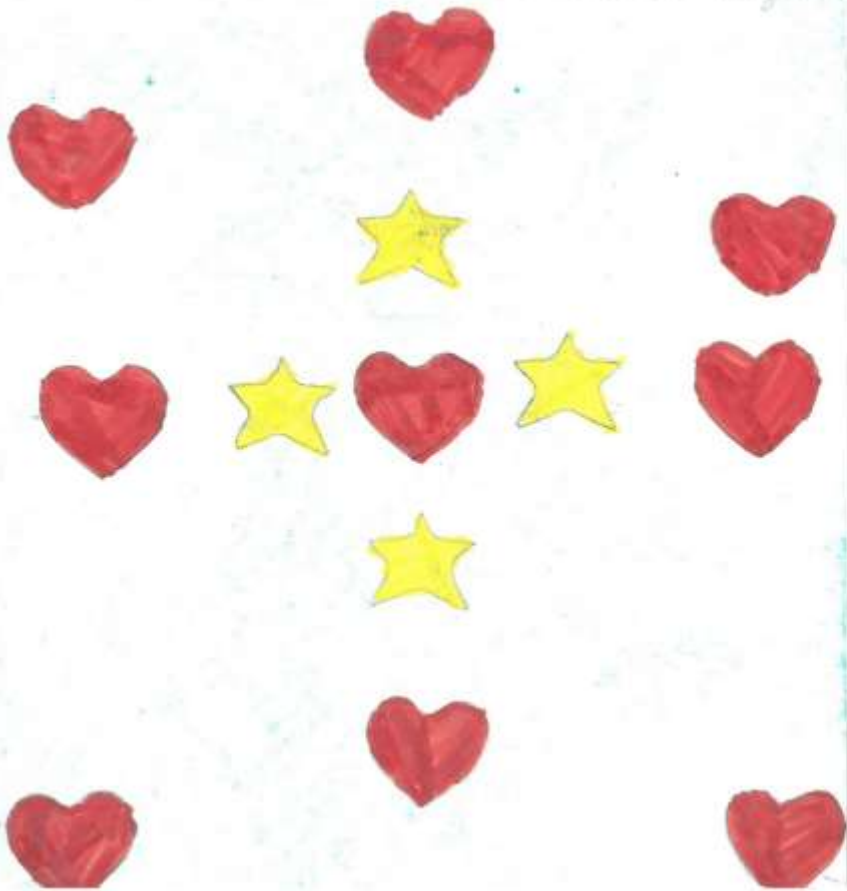
LA CONVIVENCIA

La convivencia es estar juntos con los padres

, abuelos etc.

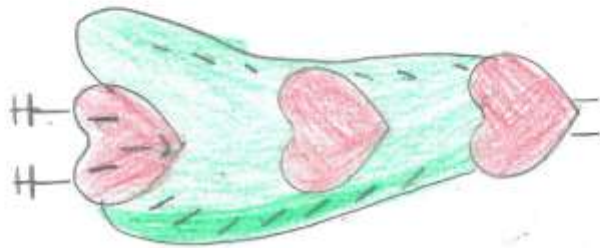


¿Qué es la comunicación?
Vivir con un amigo
es tener dos amigos.



¿Qué es la convivencia?
¡Que es la convivencia!

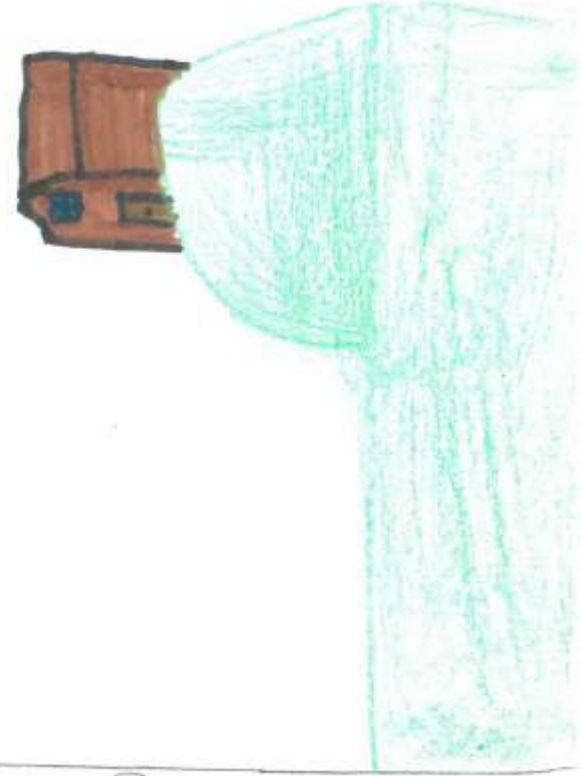
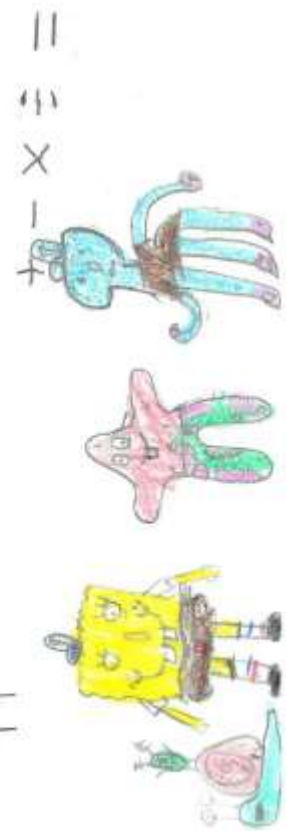
La convivencia es estar con tus amigos,
familiares y compañeros de trabajo,
compartir del colegio. Fot Daniela



Daniela
Daniela



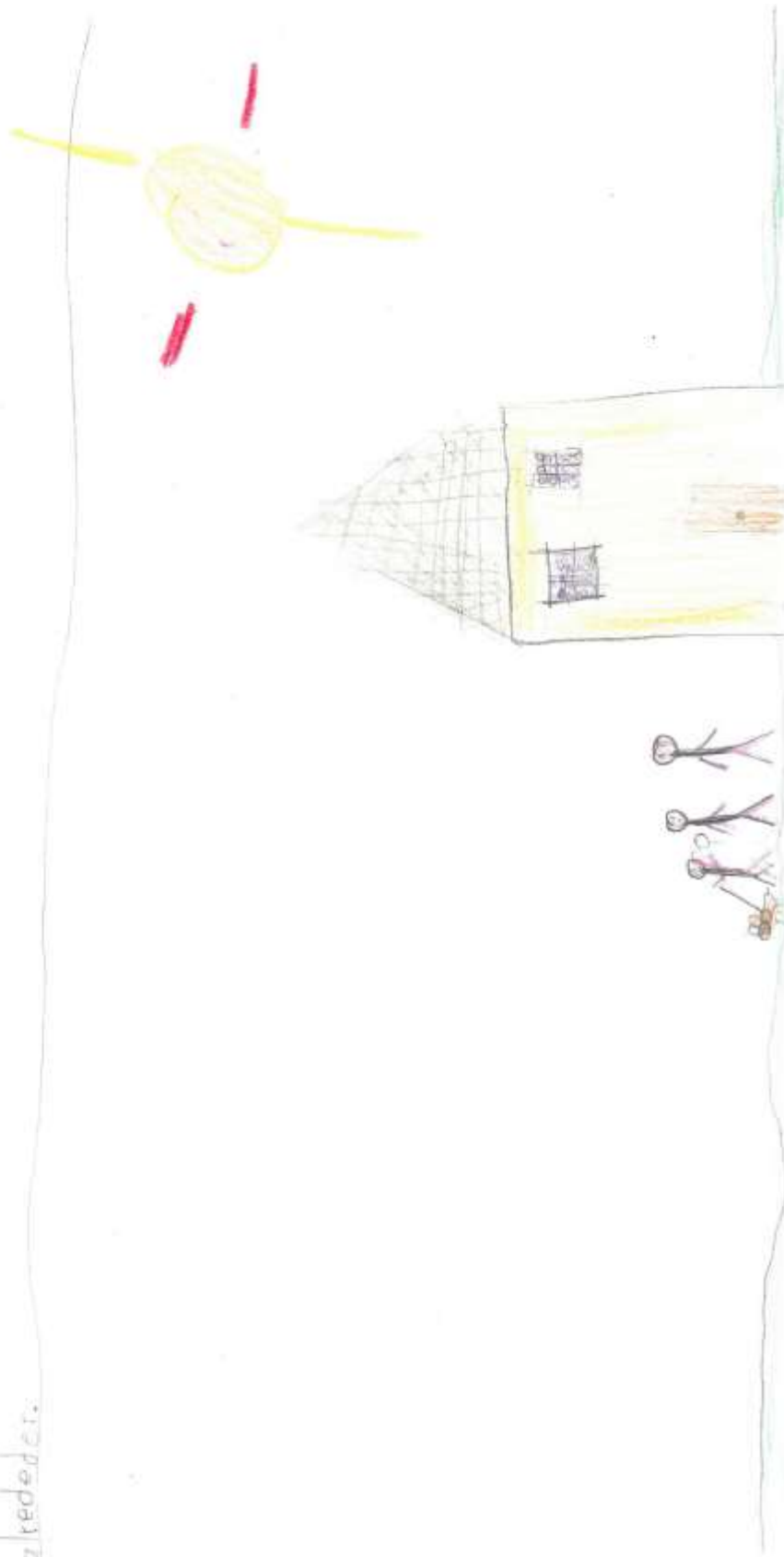
123456789 10



¿Que es la convivencia? Joah

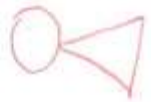
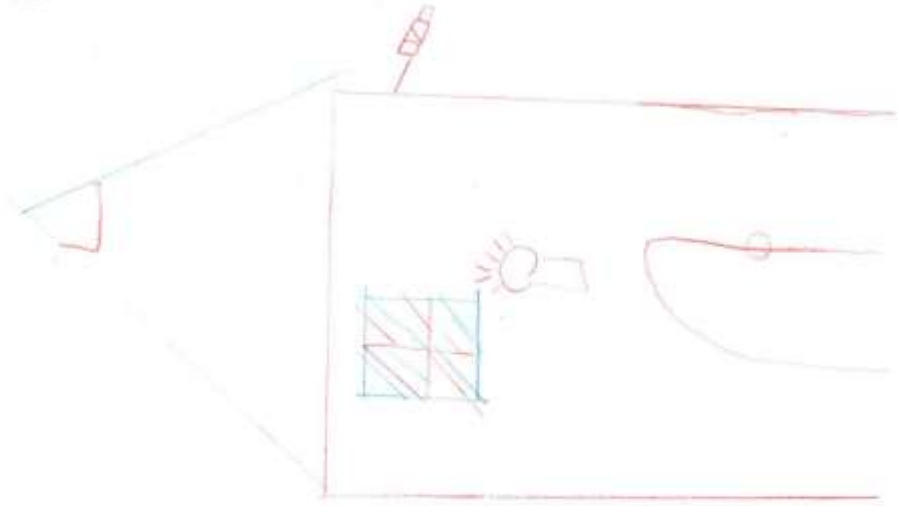
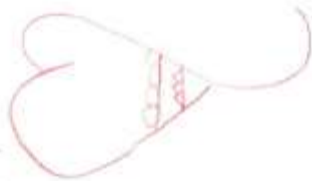
La convivencia es cuando vivimos con vecinas y

familiares y personas. No vivimos solos. Por que tenemos muchas personas
alrededor.



LA CONVIVENCIA

Es para que todos se
no se pelean todos pelean nadie que todos se pelean que todos se pelean y por último

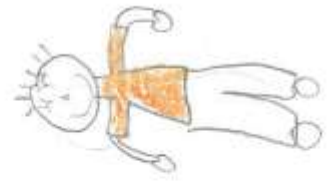


¿Que es la CONVIVENCIA?

Ariadn
2ºB

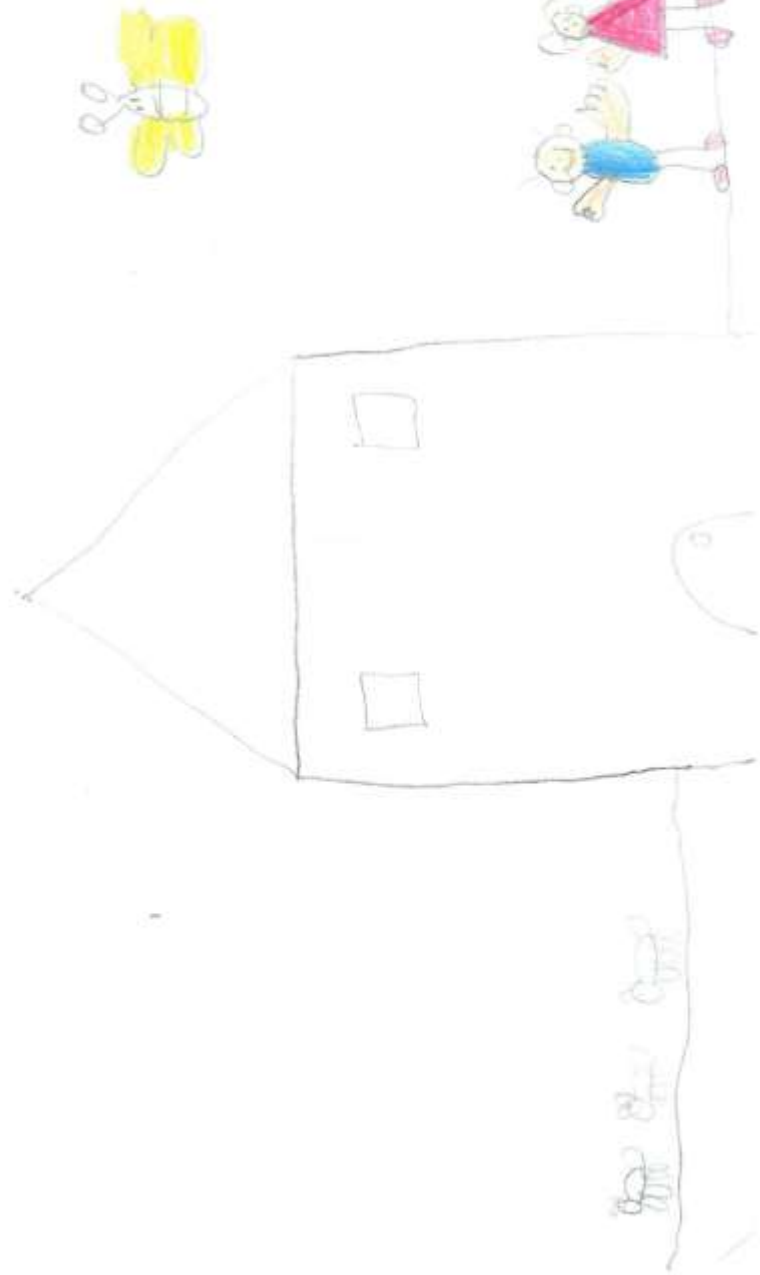
La convivencia es el Respeto, Ayudar ala gente

o hacen Familias con nuestros amigos.



¿Qué es la convivencia? ¡TeM

La convivencia es Respeto, Amor, confianza y amistad.

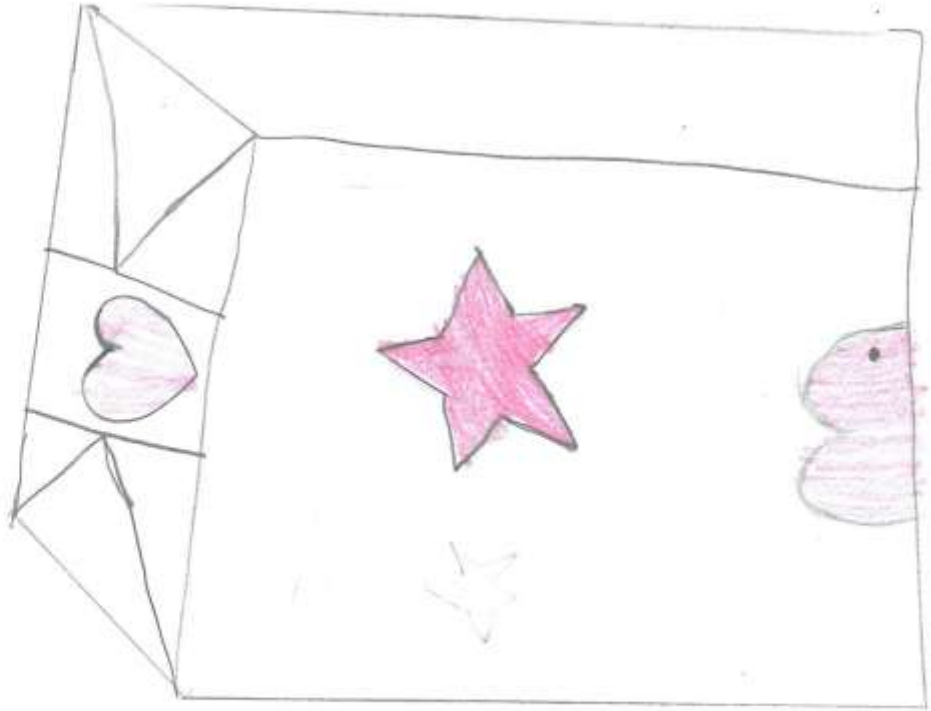
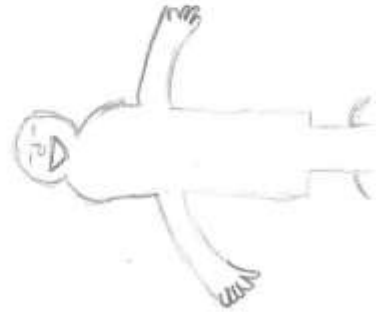


LA CONVIVENCIA

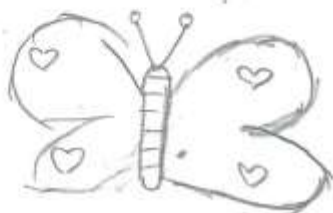
¿La convivencia? Es pami

amor y confianza y respeto

ayudar y prestar.



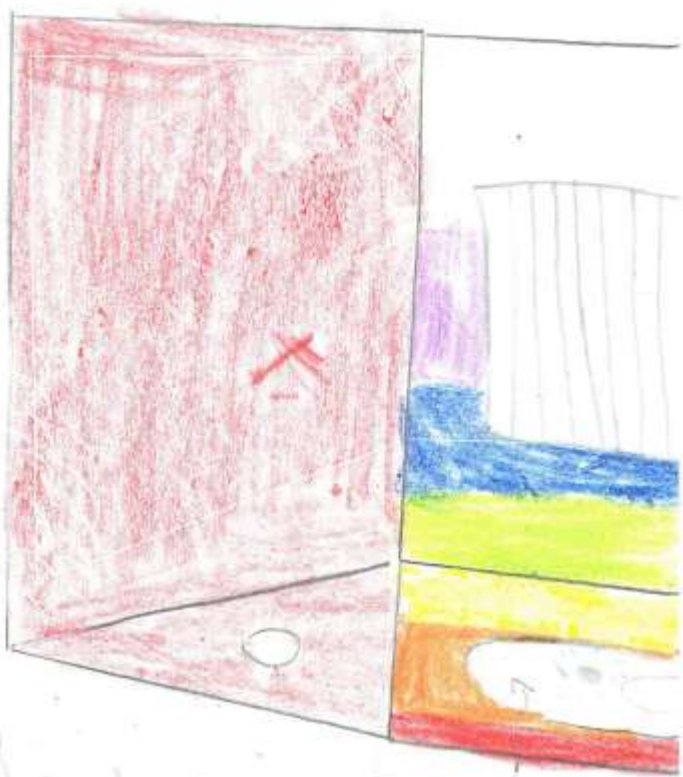
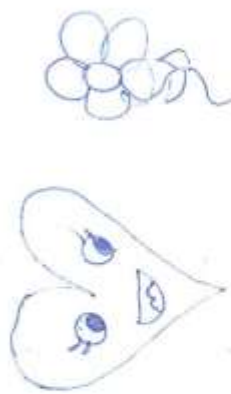
La convivencia. Paola



LA CONVIVENCIA

¿Que es la convivencia?

"La convivencia es respetar a la gente y ayudar la y obedecerla."



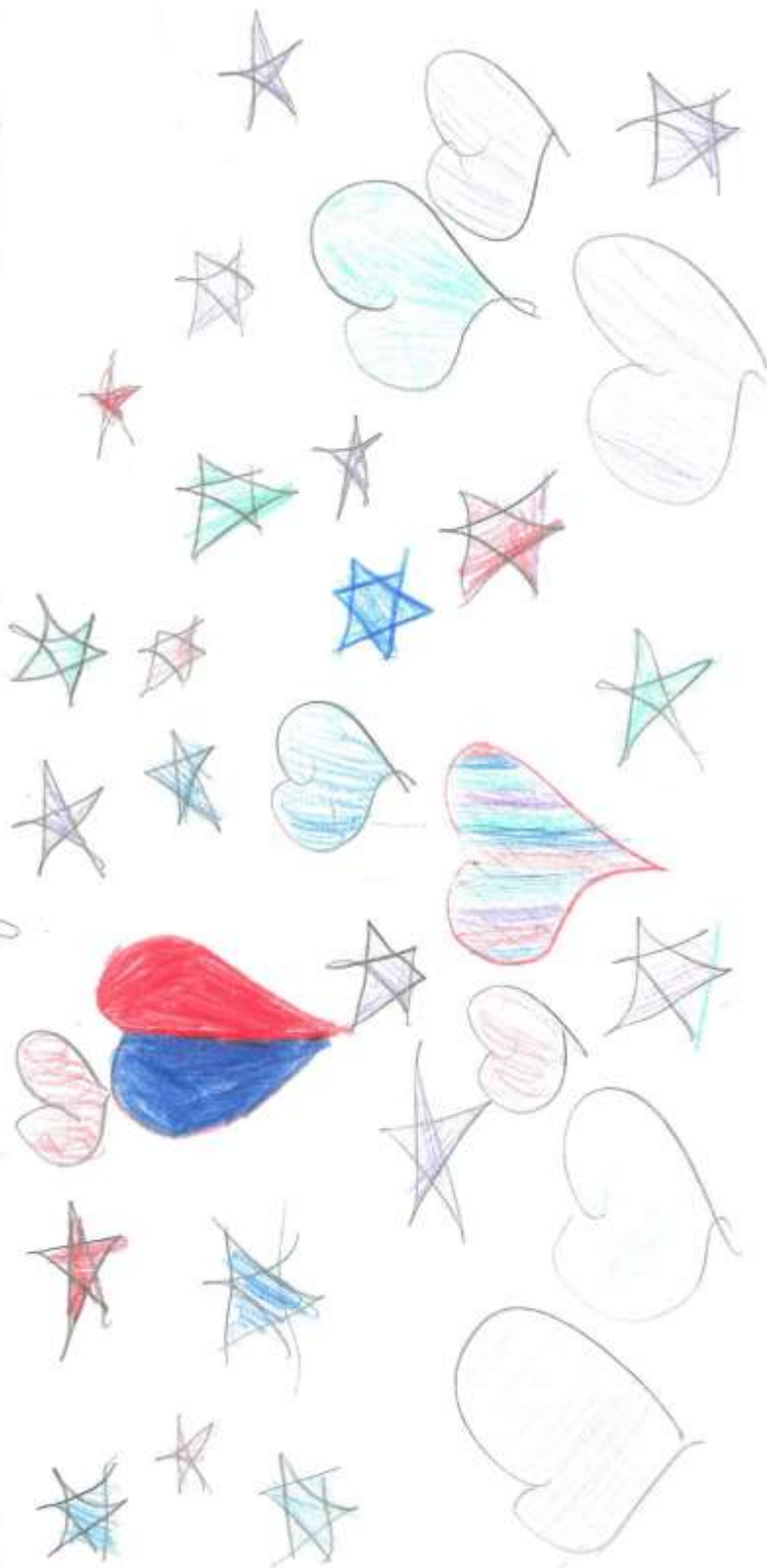
LA CONVIVENCIA

Halki.E.D

La convivencia es paciencia querer a la familia ayudar,

querer a los amigos etc. La convivencia puede ser como ayudar

a los papas, a los mamas y a los besinos.



ANEXO C

“Evaluación profesora: Plan de Acción Tutorial”

Plan de Acción Tutorial – Evaluación

Doña Elisa Cabrera García con DNI 43782912-C hago constancia de que la alumna María Medina Camacho, con DNI 78589514-D ha puesto en práctica un Plan de Acción Tutorial como proyecto de innovación para su Trabajo de Fin de Grado dirigido al alumnado del segundo curso de Educación Primaria del CEIP Fernando III el Santo.

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Clima relacional y afectivo			
Existe una buena relación entre el alumnado y la docente	X		
El alumnado participa tranquilamente y sin miedo a equivocarse	X		
El alumnado se siente cómodo realizando las actividades propuestas	X		
El alumnado realiza las actividades propuestas	X		
La organización del aula y la dinámica de las actividades permiten un cierto grado de autonomía del alumnado	X		
El alumnado se siente implicado en el funcionamiento y organización del aula	X		
El alumnado colabora en el mantenimiento de la dinámica establecida	X		
Organización y funcionamiento del grupo			
Ha funcionado la dinámica de grupo	X		
Se han establecido relaciones positivas entre el alumnado	X		
Han surgido dificultades excesivas en el funcionamiento de las dinámicas de grupo		X	
El alumnado ha sabido cooperar y colaborar en diferentes actividades	X		

Actividades			
La docente ha conseguido relacionar las propuestas con los conocimientos previos del alumnado	X		
El alumnado ha mostrado interés	X		
El alumnado se ha sentido motivado	X		
El alumnado ha participado aportando sus conocimientos previos y experiencias	X		
Las explicaciones y sugerencias que ha dado la docente han sido claras	X		
Las actividades han resultado como había previsto la docente	X		
Organización y utilización de los espacios			
La docente ha utilizado un espacio adecuado para desarrollar las actividades	X		
La organización del aula base ha sido la idónea para las actividades que se han desarrollado	X		
Organización y utilización de los recursos y materiales			
Se ha hecho un uso correcto de los recursos	X		
Al alumnado le ha gustado la idea de utilizar recursos creados especialmente para el tema	X		
Al alumnado le ha gustado utilizar recursos digitales para trabajar el tema	X		
Los materiales han sido adecuados	X		
Los materiales han interesado al alumnado	X		
Se han elaborado los materiales en relación a los contenidos y actividades propuestas	X		

Actitud y participación del alumnado			
El alumnado ha participado activamente	X		
El alumnado ha manifestado interés	X		
La docente ha estimulado la participación de todo el alumnado	X		
Ha podido participar todo el alumnado	X		
Organización del tiempo			
Las actividades se han prolongado excesivamente		X	
El tiempo para desarrollar el proyecto ha sido el adecuado	X		
Las actividades se han desarrollado a un ritmo adecuado	X		
Intervención e interacción con el alumnado			
La docente ha realizado las intervenciones a lo largo de la actividad con distinta finalidad: mediar, controlar, dirigir, evaluar, ayudar, contrastar...	X		
La docente ha interactuado con el alumnado	X		
La docente ha podido evaluar y reflexionar en grupo sobre las actividades realizadas	X		
La docente se ha adaptado a las necesidades y dificultades del alumnado	X		

Consideraciones finales:

La alumna María ha desarrollado muy positivamente su práctica docente, estando en todo momento a la altura de lo exigido. Ha demostrado mucha experiencia en el trato con los niños y sus dinámicas siempre han motivado al alumnado.

En resumen, esta alumna está totalmente preparada para enfrentarse a una clase; además de una gran persona será una gran maestra.

Firma de la tutora:

Elisa C.